

# Resolución Ministerial

Nº 469-2015-MC

Lima, 29 DIC. 2015

**VISTO**, el Informe Nº 794-2015-OGPP-SG/MC emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 29565 se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público y con autonomía administrativa y económica, que constituye pliego presupuestal del Estado;

Que, a través del Decreto Supremo Nº 005-2013-MC, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, el cual describe y precisa, la naturaleza, estructura y funciones de la Entidad;

Que, el último párrafo del Artículo 37° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular del Pliego, establecerán los requisitos y costos correspondientes a los mismos, los cuales deberán ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento;

Que, los servicios no prestados en exclusividad del Ministerio de Cultura, forman parte de la oferta existente en el mercado, y contribuyen a la generación de ingresos propios en beneficio de la preservación y conservación del patrimonio monumental arqueológico e histórico, integrantes de nuestro patrimonio cultural;

Que, mediante el artículo 1º de la Resolución Ministerial Nº 030-2015-MC de fecha 31 de enero de 2015, se aprobaron los nuevos valores del boleto por concepto de visitas o ingreso a los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos y Museos, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2016, asimismo, mediante el artículo 2º de la misma Resolución, se aprobaron las tarifas para las nuevas rutas de acceso a la Ciudadela Inka, tarifas vespertinas para el Parque Arqueológico de Machupicchu y tarifas de visitas nocturnas en el Monumento Arqueológico de Pachacamac, para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2016, de acuerdo a Ley;

Que, mediante el documento del visto, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura, ha presentado el proyecto de Tarifario de los Servicios No Prestados en Exclusividad del Ministerio de Cultura para el Ejercicio Fiscal 2016, el cual contiene los valores del boletaje y requisitos de ingreso a los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos, Museos y Museos de Sitio a nivel nacional, así como otros servicios no exclusivos, según el detalle de los Anexos adjuntos, resultando necesaria su aprobación respectiva;







Estando a lo visado por la Secretaría General, la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y:

De conformidad con la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, la Ley N° 29565 - Ley de creación del Ministerio de Cultura y el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;



### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aprobar el Tarifario de los Servicios No Prestados en Exclusividad del Ministerio de Cultura para el Ejercicio Fiscal 2016, el cual contiene los valores del boletaje y requisitos de ingreso a los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos, Museos y Museos de Sitio a nivel nacional, así como otros servicios no exclusivos, según se detalla en los Anexos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- La presente Resolución Ministerial será publicada en el Diario Oficial "El Peruano". Asimismo, los Anexos aprobados por el artículo precedente deberán ser publicados en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).





DIANA ALVAREZ-CALDERÓN Ministra de Cultura



# ANEXO 1 SERVICIOS NO PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

7 J	Ingreso a los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos a cargo de	el Ministerio de Cultura	
	MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS A NIVEL NACIONAL		
<u> </u>	A) Ingreso a Monumentos Arqueológicos Prehispánicos a nivel de Lima Metropolitana		
	Zona Arqueológica y Museo de Sitio Jiménez Borja  Nota: Un boleto por el ingreso a cada zona arqueologica a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	5.0 2.0 1.0
1.1	d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de aducación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)  - Servicio de acompañamiento (máximo 20 personas)		
匚	Venta de boletos Museo de Sitio Puruchuco (el boleto de Ingreso válido por un dia)		20.0
<u> </u>	Complejo Arqueológico y Museo de Sitio de Huallamarca	- Boleto de ingreso	
	a) Adultos en general: - Sin acompañamiento	- Documento que acredite	
	- Con acompañamiento-por persona (máximo 20 personas)		5.0 15.0
	<ul> <li>b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria</li> <li>c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)</li> </ul>		3.0
1.2	- Sin guia - Con guia (Delegaciones escalares) d) Entrada Especial:		1.00
	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y		
	c) Nota: Visitas noctumas especiales-con acompañamiento (por persona) Venta de boletos Museo de Sitio Hualiamarca (el boleto de Ingreso válido por un día)		10.00
1.3	Complejo Arqueológico y Museo de Sitto de Puclfana o Juliana		<del></del>
_	Nota: El ingreso al citado museo debe ser tramitado en el Municipio de Miraflores  Monumento Arqueológico y Museo de Sitio de Pachacamac	<u> </u>	<u> </u>
	a) Adultos en general	- Baleto de ingreso	10.00
	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los	- Documento que acredite	5.00
	doce (12) años)		
	Sin guia d) Entrada Especial:		1.00
	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y		
	profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		
1.4	descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y (c)		
1.4	- Servicio de acompañamiento (máximo 20 personas)		20.00
	- Visitas especiales (por persona)		20.00
	Montmento Arqueológico de Pachacamac - Visitas Noctumas (R.M.№ 030-2015-MC)  a) Adultos en general		. 47.00
	b) Entrada Especial		47.00 23.50
	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y		
	C) (Venta de boletos en el Museo de Sitio Pachacamac)		
	Compleio Arqueológico Mateo Salado a) Adultos en general		
	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria		10.00
	c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los		1.00
	doce (12) años) d) Entrada Especial:		
1.5	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y		
•	profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y		
	c) Nota: El derecho de ingreso a los indicados sitios arqueológicos, es aprobado por R. M. 051- 2011-MC	j	
	Venta de bolatos en la misma zona arqueológica (boleto de ingreso válido por un dia)  B) Ingreso a Monumentos Arqueológicos Prehispánicos a cargo de los Proyectos Especial		
		29	
	Proyecto Especial Arqueológico Caral		
	Proyecto Especial Arqueológico Caral  Молителто Arqueológico de Caral-Supe, Patrimonio Mundial		_
	Proyecto Especial Arqueológico Caral  Monumento Arqueológico de Caral-Supe, Patrimonio Mundial  a) Adultos en general	- Boleto de ingreso	
	Proyecto Especial Arqueotógico Caral  Молителto Arqueotógico de Caral-Supe, Patrimonio Mundial  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria		4.00
	Proyecto Especial Arqueotógico Caral  Monumento Arqueotógico de Caral-Supe, Patrimonio Mundial a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)	- Boleto de ingreso	4.00
	Proyecto Especial Arqueotógico Caral  Monumento Arqueotógico de Caral-Supe, Patrimonio Mundial a) Advitos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial:	- Boleto de ingreso	11.00 4.00 1.00
1.6	Proyecto Especial Arqueotógico Caral  Monumento Arqueotógico de Caral-Supe, Patrimonio Mundial a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y	- Boleto de ingreso	4.00
	Proyecto Especial Arqueotógico Caral  Monumento Arqueotógico de Caral-Supe, Patrimonio Mundial a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el vator de la entrada de adultos en general, y 50% de	- Boleto de ingreso	4.00





			WOULD !
1.7	Monumento Arqueológico de Aspero a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial:	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	11.00 4.00 1.00
	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de éducación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)  - Población del área rural local de Barranca y Huaura	Ticket de visita/registro en padrón	Gratuito
<u> </u>	- Sevicio de guiado  Monumento Arqueológico de Vichama		20.00
1.8	a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundana), y niños (hasta los doce (12) años)  d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	11.00 4.00 1.90
	descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)  - Población del área rural local de Huaura	Tickel de visita/registro en padrón	Gratulto
	- Savicio de guiado		20.00
	Proyecto Especial Naylamp- Lambayeque  Monumento Arqueológico de Ventarrón		
1.9	a) Adultos en general b) Estudiantes de aducación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial; 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y	Boieto de ingreso     Documento que acredite	4.00 2.00 0.50
	profesores de aducación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)		Gratutito
	- Población de Centro poblado ventamón		Gratotino
1,10	Monumento Arqueológico de Huaca Rajada a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escotar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)	Bolato de ingreso     Documento que acredite	8.00 3.00 1.50
	d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)		
	Monumento Arqueológico de Túcume RUTA A y B a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	8.00 3.00 1.00
1,11	c) RUTA INTEGRAL (R.M.N° 030-2015-MC) a) Adultos en generat b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el vator de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el vator de la entrada de la categoría a), b) y		12.00 5.00 1.50
	c)		<u> </u>
1.12	Monumento Arqueológico Chotuna - Chornancap a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escotar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta tos doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	5.00 3.00 1.00
	c) - Población rural - cacerios adyacentes al monumento a arqueológico debidamente acreditados		
<del></del>	C) Ingreso a Monumentos Arqueológicos Prahispánicos a cargo de las Direcciones Desco	ncentradas de Cultura	
DIRECC	IÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AMAZONAS  Monumento Arqueológico de Kuelap (R.M. № 030-2015-MC)		<u> </u>
1,13	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y	- Boteto de ingreso - Documento que acredite	20.06 10.06 2.06
1'	c1		1





1.14	Zona Arqueológica de Karajla a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitana y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) Nota: Por problemas internos y externos, la Dirección de la DDC Amazonas, ha dispuesto		SUSPENDIDA
	sunpender el cobro por ingreso a la Zona Arqueológica de Karija		1
1.15	Monumento Sechín y Museo Regional de Casma "Max Uhte" a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitana y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce {12} años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)	- Baleto de ingreso - Documento que acredite	5.0 4.0 1.0
1.16	Monumento Arqueológico de Chavin y Sala de Exposición  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)  d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de fa entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y  c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 4.00
1.17	Munumento Arqueológico de Wilkawain e Ichic Witkawain  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los  doce (12) años)  d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y  profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de  descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y  c)	Boleto de ingreso     Documento que acredite	5.00 3.00 1.60
1.18 c	Monumento Arqueológico de Pañamarca a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 60% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	3.00 2.00 1.00
RECCIÓ	NI DESCONCENTRADA DE CULTURA DE APURIMAC	Selection to the selection	
1.19 d	conjunto Arqueológico de Saywite  ) Adultos en general  ) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  ) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)  ) Entrada Especial:  0% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y rofesores de educación, sobre el valor de la entrada de fa categoría a), b) y	Bolato de ingreso     Documento que acredite	10.00 5.00 1.00
RECCIÓ	NADESCONCENTRADA DE CULTURA DE AREQUIPA		
1.20 d;	Ionumento Arqueológico de Toro Muerto ) Adultos en general ) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria ) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundana), y niños (hasta fos doce (12) años) ) Entrada Especial: 0% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y rofesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de escuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	5.00: 2.00 1.00





		E	
1.21	Monumento Arqueológico de Uyo Uyo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	5.0 2.0 1.0
MRECC	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AYACUCHO		ner (Sept.
-11 dL Q-0	Museo y Yacimiento Arqueológico de Wari		
1.22	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los docs (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso     Documento que acredite	3.0 1.0 0.5
	Complejo Arqueológico (de Pomacocha) de Wari, sector Chego-Wasi		
1.23	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documenta que acredite	3.0 1.0 0.5
_	Complejo Arqueológico de Intihuatana - Pomacocha		2.0
1.24	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (iniciai, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	j - Baleto de ingreso - Documento que acredite	1.0 0.5
DIRECC	IÓM DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CAJAMARCA		
1.25	Centro Arqueológico de "Ventanilla de Otuzco"  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los  doce (12) años)  d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de  descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y  c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	5.0 2.0 1.0
	Monumento Arqueológico "Cumbe Mayo" (R.M.Nº 030-2015-MC)		
1.26	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	8.0 4.0 1.0
	Monumento arqueológico Kuntur Wasi	Palata da irrore	
1,27	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	5.6 2.0 1.0





DIPER			4 1987
1.28	Monumento Arqueológico Inka Wasi a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especiat: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredita	2.6 1.0 1.0
1.29	Monumento Arqueológico de Uchkus Inkañan a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso     Documento que acredite	2.0 1.0 0.5
DIREC	DONDESCONCENTRADA DE CULTURA DE HUANUCO 4		<u> </u>
1.30	Complejo Arqueológico de Kotosh Templo Manos Cruzadas, Templo de los Nichitos y Templo Blanco a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	5.00 2.00 1.00
1.31	Complejo Arqueotógico de Garu (Gantu Corral, Huaychao Punta y Guellar Cancha) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escotar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los docs (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)	- Boleta de ingreso - Documento que acredite	5.00 2.00 1.00
1,32	Complejo Arqueológico de Huánuco Pampa a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	5.00 2.00 1.00
RECC	ON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ICA		(S))
1.33	Monumento Arqueológico la Centinela a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ajercicio y docentes y profesores de aducación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	3.60, 2.00 1.00
1.34	Monumento Arqueológico de Tambo Colorado a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general. y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	5.00 2.00 1.00





MMA.A.A		CONTRACTOR SECURITION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR	
1	Monumento Arqueológico de Palpa (Lineas y Geoglifos de Sacramento) a) Adultos en general	- Boleto de ingreso	3.00
İ	b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitana	- Documento que acredite	2.00
	c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los		1.00
1.35	doce {12) años} d) Entrada Especial:		
1.45	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y		
	profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		
	descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y		
<u></u>	(c)		
	Monumento Arqueológico de Huayuri a) Adultos en general	- Boleto de ingreso	3.00
	b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria	- Documento que acredite	2.00
	c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)		1.00
1.36	d) Entrada Especial:		
	50% de descuento a: personas adultas mayores da 60 años, militares en ejercicio y docentes y		
	profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y		
	c)		
-	Torre Mirador Lineas de Nazca	····	_
	a) Adultos en general	- Boleto de ingreso	3.00 2.00
	b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar; (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los	- Documento que acredite	1.00
	doce (12) años)		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
1.37	d) Entrada Especial:		
	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		
	descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y		
	c)		
DIRECC		( 48 × 28 × 50 × 10 × 10 × 10 × 28	
	Monumento Arqueológico y Museo de Sitio de Warlwilka  a) Adultos en general	- Boleto de ingreso	3.00
	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria	- Documento que acredite	2.00 1.00
	c) Estudiantes de educación escolar (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)	•	1.00
1.38	d) Entrada Especial:		
	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y		
	profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y		
	c)		
DIRECC	NON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LA LIBERTAD		Stery - participants
1	Complejo Arqueológico de Chan Chan	- Boleto de ingreso	10.00
	a) Adultos en general     b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00
	a) Adultos en general b) Estudiantes de aducación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los		10.00
1.39	a) Adultos en general     b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria		10.00 5.00
1.39	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y		10.00 5.00
1.39	a) Adultos en general     b) Estudiantes de aducación superior universitaria y no universitaria     c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundária), y niños (hasta tos     doce (12) años)  d) Entrada Especial:     50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y     profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		10.00 5.00
1.39	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)		10.00 5.00 1.00
1.39	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundária), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y	- Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 Gratuito
1.39	a) Adultos en general b) Estudiantes de aducación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso	10.00 5.00 1.00 Gratuito
1.39	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria	- Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 Gratuito
1.39	a) Adultos en general b) Estudiantes de aducación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso	10.00 5.00 1.00 Gratuito
1.39	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial:	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso	10.00 5.00 1.00 Gratuito
	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso	10.00 5.00 1.00 Gratuito
	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 Gratuito
	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de dascuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 Gratuito
	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundária), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 1.00 5.00 1.00
	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, miritares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo a) Adultos en general	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 1.00 10.00 5.00 1.00 Gratuita
	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta tos doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso	10.00 5.00 1.00 Gratuito
	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para defegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria doce (12) años)	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso	10.00 5.00 1.00 1.00 10.00 5.00 1.00 Gratuita
1.40	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (micial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Entrada Especial:	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso	10.00 5.00 1.00 1.00 10.00 5.00 1.00 Gratuita
1.40	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 1.00 10.00 5.00 1.00 Gratuita
1.40	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta tos doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de dascuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca et Brujo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 1.00 10.00 5.00 1.00 Gratuita
1.40	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria	- Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 1.00 5.00 1.00 Gratuita
1.40	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta tos doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) c	- Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 1.00 5.00 1.00 5.00 1.00
1.40	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria d) Estudiantes de educación supenor universitaria	- Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 1.00 10.00 5.00 1.00 1.0
1.40	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)  Complejo Arqueológico Marcahuamachuco - Huamachuco - La Libertad a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños	- Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 1.00 5.00 1.00 5.00 1.00
1.40	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta tos doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y complejo Arqueológico Marcahuamachuco - Huamachuco - La Libertad a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y docentes y de descuento a: persona	- Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 1.00 5.00 1.00 5.00 1.00
1.40	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta tos doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y e) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación supenor universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)  Complejo Arqueológico Marcahuamachuco - Huamachuco - La Libertad a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación sobre el valor de la e	- Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 1.00 5.00 1.00 5.00 1.00
1.40	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta tos doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares  Complejo Arqueológico Huacas del Sol y la Luna, Moche a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre et valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) - Lunes, visita gratuita para delegaciones escolares y la comunidad de Moche  Complejo Arqueológico Huaca el Brujo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y complejo Arqueológico Marcahuamachuco - Huamachuco - La Libertad a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y docentes y de descuento a: persona	- Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Boleto de ingreso - Documento que acredite	10.00 5.00 1.00 1.00 5.00 1.00 5.00 1.00





DINED	CONSIDERATION OF CONSIDERATION FOR THE STATE OF THE STATE	Harry Constant Art are server	(***********
	Sitio Arqueológico de Carro Baúl		
	a) Adultos en general	- Boleto de ingreso	
	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria	- Documento que acredite	
	c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)		+
1.43	d) Entrada Especiaf:		
			j
	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		İ
	descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y		
	[c)		
HRECO	HON DESCONCENTRADA DE CUITATIRA DE PASCOAS ASSAULA	1 November 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
	Complejo Arqueológico de Huarautambo-Yanahuanca	<u>*************************************</u>	STATES TO SERVE
	a) Adultos en general	- Boleto de ingreso	
	(b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria	- Documento que acredite	
	c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los		
1.44	doce (12) años)		
1,44	d) Entrada Especial:		
	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y		
	profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		
	descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y		
	c)		1
RECÇ	OK DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA	A CONTRACTOR OF THE PARTY PART	A
	Monumento Arqueológico Narihualá y Museo de Sitio		Tristing on the city ages
	a) Adultos en general	- Boleto de ingreso	:
	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria	- Documento que acredite	1
	c) Estudiantes de educación escofar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los		] (
1.45	doce (12) años)	i	
	d) Entrada Especial:	1	
	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, milítares en ejercicio y docentes y	1	
	profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		
	descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y		
	(c)		
RECG	ON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO 312.		
	Monumento Arqueológico Sillustani: a) Adultos en general	Rolate de ide	
	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria	- Boleto de ingreso	10
	c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los	- Documento que acredite	
	doce (†2) años)		1
1.46	d) Entrada Especial:		İ
	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y		
	profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de	•	
	descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y		
	C)		
	Monumento Arqueológico de Cutimbo		
	a) Adultos en general	- Boleto de ingreso	10
	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria	- Documento que acredite	5
	<ul> <li>c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los</li> </ul>		1
.47	doce (12) años)		
	d) Entrada Especial:		
İ	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y		
	profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		
	descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y		
	c)		
	Monumento Arqueológico Pukara y Museo		
	a) Adultos en general	- Baleto de ingreso	10
	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria	- Documento que acredite	5
	c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los		. 1
AR	doce (12) años)		'
.44	d) Entrada Especial;		
- 1	50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y		
Į,	profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		
	descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y	i	
	c)		
#CC10	ON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TUMBES	\$ (\$45 F. F. F. F. F. F. F. F. F. F. F. F. F.	
-	Museo de Sitio Cabeza de Vaca y a la Huaca del Sol		
	a) Adultoe on manaral	- Boleto de ingreso	4.
	a) Adultos en general .	- 1	
	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria	- Documento que acredite	1.
	· -	- Documento que acredite	
	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria	- Documento que acredite	
49	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los	- Documento que acredite	
.49	<ul> <li>b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria</li> <li>c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)</li> <li>d) Entrada Especial;</li> </ul>	- Documento que acredite	
.49	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doca (12) años) 1) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y	- Documento que acredite	
.49	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de	- Documento que acredite	1, <b>0</b> .
49	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doca (12) años) 1) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y	- Documento que acredite	



Para la aplicación de las tarifas antes señaladas se tendrá en cuenta, en os casos que corresponda, el descuento del 50% del valor de la entreta a museos lugares luristicos, culturales y los espectáculos publicos organizados por el Ministen de Cultura, según lo previsto en el numeral 10 del art. 54" de la Ley N° 20248, Ley del Servicio Militar para lo cual se deberá acreatar estar cumplendo el servicio militar acuantelado con el documento correspondente. Asimismo, se tendra en cuenta, el acceso gratuito el primer domingo de cada mes de los estudiantes de nivel inicias, primaria, secundaria, educandos superior universataria y ou universataria y ou incensaria se monumentos arrevicioligicos, mureou y laqueres historios abendos al público, que sean administrados per el Estado en el ámbito nacional, según fo establecció en la Ley N° 20269 y modificaciona Ley N° 30260 que iniciaye a docentes y portesarias de educación básica requiar y educación superior universatan de todas las arbiticiones educativas del peis, se como siste personas dellas muyores y personas con discapacidad (plenamente labraticados). Asimismo, por el dia internacional de los Miuseos, dispone el Ingreso gratuito de ciudadanos persuenos o de cualquier otra nacionadada a los museos de sualo y asias de interpretación abientos el público que seen administrados por el Estado en el ámbito nacional, el día 18 de mayo de cada año. Esta beneficio no es aplicable para los aduntos acompañantes, según D. S. N° 007-2010-EO que aprueba el Reglamento de la citada Ley.

# ANEXO 2 SERVICIOS NO PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 Ingreso a los Museos a cargo del Ministerio de Cultura

<b>4</b> 0		A Marie Verne	in the property of the propert
	INGRESO A LOS MUSEOS A NIVEL NACIONAL	[Per : allowanthoreantholes administration and a second se	
	Stagreso silo s Auseos do Ema Meiropolitana	**************************************	Markey O.
2.1	Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú  a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaría), y niños (hasta los doce (12) años) - Sin guía - Con guía - Con guía y taller d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c) - Servicio de acompañamiento (máximo 22 personas)		10.00 5.00 1.00 2.00 3.00
2.2	Museo de la Nación		Gratuito
2.3	Museo Nacional de la Cultura Peruana a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) - Escolar con taller educativo y guía - Escolar con guía d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento pará personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)		6.00 3.00 1.00 3.00 2.00
2.4	Museo de Arte Italiano a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c) - Escolar con taller	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	6.00 3.00 1.00
2.5	Museo de Sitio "El Mirador del Cerro San Cristóbal"  a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)		Gratuito
2.6	Casa de la Gastronomía Peruana a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaría), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c) - Servicio de acompañamiento (máximo 20 personas)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	3.00 2.00 1.00





	E Augreso a los Museos a cargo de los Proyectos Especiales Proyecto Especial Naviamp: tambayeque		***
2.7	Museo Tumbas Reales de Sipan  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)  d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)  - Población de Huaca Rajada - Sipan	- Boleto de ingreso - Documento que acredite  - Tiket de visita/registro en padrón	10.00 4.00 1.50 Gratuito
2.8	Museo Árqueológico Nacional Bruning a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	8.00 3.00 1.00
2.9	Museo Nacional Sican a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	8.00 3.00 1.00
DIRECCI	C) Ingreso a los Museos a cargo de las Direcciones Desconcentradas de Cultura ON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AMAZONAS 🖟		
2.10	Sala de Exhibisión "Gilberto Tenorio Ruiz"		Gratuito
NIDECCI	ON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ANCASH		
2.11	Museo Arqueológico de Ancash "Augusto Soriano Infante" a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	5.00 4.00 1.00
2.12	Museo de Arqueología, Antropología e Historia Natural de Ranrairca - Yungay  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)  d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	2.00 1.00 0.50
2.13	Museo Nacional de Chavín		Gratuito
2.14	Museo Arqueológico Zonal de Cabana		Gratuito
<del></del>	Innered and a state of the stat	L	





(%3)c)e-			
DIREGE	Colored Color Mac Divide Color		
2.15	Museo Arqueológico Antropológico de Apurimac  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)  d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)		3.00 1.00 1.00
DIRECCI	ON DESCONCENTRABAMENTURY DE AYACUCHO SALES		
2.16	<ul> <li>Museo Histórico Regional "Hipólito Unanue"</li> <li>a) Adultos en general</li> <li>b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria</li> <li>c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)</li> <li>d) Entrada Especial:</li> <li>50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)</li> </ul>	- Boleto de ingreso - Documento que acredite.	2.00 1.00 0.50
	Museo de Sitlo de la Quinua		
2.17	<ul> <li>a) Adultos en general</li> <li>b) Estudiantes de educación superior uníversitaria y no universitaria</li> <li>c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)</li> <li>d) Entrada Especial:</li> <li>50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)</li> </ul>	- Boleto de ingreso - Documento que acredite.	2.00i 1.00 0.50
NIDECO	ONIDESICONCENTRADA DE DUEDURA DE CAJAMARCA VISA VESE		
2.18	Circuito Turistico Urbano Comprendido por: el Cuarto de Rescate, Iglesia de Belén, Museo Arqueológico y Etnográfico del conjunto Monumental Belen  a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaría y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de Ingreso - Documento que acredite	5.00 2.00 0.50
DIBECON	ON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE HUANGAVELICA	a - 5.5.35 (A) 4.54 (A) 4.75 (A) 4.75 (A) 4.75 (A) 4.75 (A) 4.75 (A) 4.75 (A) 4.75 (A) 4.75 (A) 4.75 (A) 4.75	A STATE OF THE STA
2.19	Museo Regional "Daniel Hernández Murillo"  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)  d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y  c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	2.00 1.00 0.50





2.20	Museo Arqueológico y Palacio Inka "Samuel Humberto Espinoza Lozano de Huaytará"  a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	2.00 1.00 0.50
DIRECC	ÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ICA		andaria
2.21	Museo Regional de Ica "Adolfo Bermudez Jenkins"  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)  d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y  c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	7.50 4.00 1.00
2.22	Museo de Sitio Julio C. Tello de Paracas  a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercício y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	7.50 4.00 1.00
MRECCI	ON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE JUNIO		
2.23	Museo Regional de Junín (Chupaca) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12),años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	1.50 1.00 0.50
DIRECCI	ON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LORETO		
2.24	Museo Amazónico Loreto		Gratuito
DIRECCI	ON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA		
2.25	Sala de Oro det Museo Municipal de Vicús  a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primarta y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 80 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)	·	4.00 2.00 1.00
	RIO DE		



朝君	Physical Conference (property and property of the property of		STORES SPECIAL CONTRACTOR OF THE
2.26	Templo Museo de San Juan de Letrán de Juli (R.M.Nº 030-2015-MC)  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)		10.00 5.00 1.00
2.27	Templo Museo "Nuestra Señora de Asunción" de Juli (R.M.Nº 030-2015-MC)  a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)		10.00 3.00 1.00
DIREC	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA SAN MARTIN		
2.28	Museo Departamental de San Martín a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	2.00 1.00 0.50
DIRECC	IÓN DESCONCENTRADA DE OULTURA DE TACNA Museo Histórico Regional de Tacna		
2.29	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	2.00 1.00 0.50
2.30	Museo de Sitio las Peañas  a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	- Boleto de ingreso - Documento que acredite	2.00 1.00 0.50
Nota	Para la aplicación de las tarifas antes señaladas se tendrá en cuenta, en los casos que corresponda, el descuento del 50% del valor di públicos organizados por el Ministerio de Cultura, según lo previsto en el numeral 10 del art. 54° de la Ley № 29248, Ley del Servicio M acuardolado con el documento comespondiente. Asimismo, se tendrá en cuenta, el acceso gratuito el primer domingo de cada mas de lo universitaria a los monumentos arqueológicos, museos y lugares históricos abiertos al público, que sean administrado 29366 y modificatoria Ley № 30260 que incluye a docentes y profesores de educación básica regular y educación superior universitari adultas mayores y personas con discapacidad (penamente identificados); Asimismo, por el dia Internacional de los Museos, dispone el a los museos, museos de sitio y salas de interpretación abiertos al público que sean administrados por el Estado en el ámbito nacional, adultos acompañantes, según D. S. № 007-2010-ED que aprueba el Reglamento de la citada Ley.	nutar, para lo cual se deberá acreditar estar cum es estudiantes de nivel inicial, primaria, secundari se por Estado en el ámbito nacional, según lo e ad de todas las institucionas educativas del país,	ofendo el servicio militar a, educación superior establecido en la Ley Nº así somo las personas





### ANEXO 3

### SERVICIOS NO PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

ctáculos Culturales organizados por los Elencos Nacionales a cargo del Ministerio de Cultura CONCIENTOS ACIDADES MANIACIONOS SERVICIOS E RECUISTOS ACIDADES ACIDADES RECUISTOS ACIDADES ACIDADES ACIDADES ACIDADES ACIDADES ACIDADES ACIDADES ACIDADES ACIDADES AC Conclettos sinfónicos de la OSN a solicitud de parte, participaciones de corta y larga duración, coproducciones Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales
 Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad. 3,000.00 NOTA: Los derechos de participación se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos: transporte del eprsona Suscripción de contrato artistico y técnico; traslado de los instrumentos musicales; difusión del evento. Giras artísticas a provincias con ingreso libre para el público. (ver nota) Solicitud dirigida a la Dirección de Elenços Nacionales NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecan madiante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; traslados de los integrantes del Elenco y personal técnico; traslado de los instrumentos Suscripción de contrato musicales; impuestos de aeropuerto en caso no se incluya en el pasaje aéreo; alojamiento alimentación, movilidad local, emergencias de salud, difusión del evento y otros gastos relacionados al evento. Giras artísticas a provincias con venta de entradas al público Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales 3.000.00 NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad. incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honoranos artísticos; traslados de los integrantes del Elenco y personal técnico; traslado de los instrumentos Suscripción de contrato musicales; impuestos de aeropuerto en caso no se incluya en el pasaje aéreo; alojamiento, alimentación, movilidad local, emergencias de salud, difusión del evento y otros gastos relacionados al evento. Giras artísticas al extraniero Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales (Ver nota) NOTA: Las condiciones de participación del Elenço se establecen mediante contrato e Confirmación de disponibilidad y acuerdo de las partes incluirán los rubros de: organización y producción general def evento: honorarlos artisticos; traslados de los integrantes del Elenco y personal técnico; traslado de los instrumentos Suscripción de contrato musicales: pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alciamiento, allmentación, movilidad local. seguro de salud, difusión del evento, pago de los trámites migratorios y otros gastos derivados de la gira. BALLET NACIONAL (BN)
Funciones del BN a solicitud de parte, participaciones de corta y larga duración, 3.5 coproduciones, eventos especiales Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales 2.000.00 Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad. NOTA: Los derechos de participación se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento: honorarios artisticos: transporte del eprsona - Suscripción de contrato artistico y técnico; trastado de vestuario, escenografía, utilería, etc. difusión del evento. Giras artísticas a provincias con ingreso libre para el público. · Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e Suscripción de contrato incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios antísticos; traslados de los integrantes del Elenco y personal técnico; traslado del vestuario, escenografia, utileria, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, alimentac movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira. Giras artísticas a provincias con venta de entradas al público. Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales 2.000.00 Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad. NOTA: Las condicionas de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; traslado del vestuario, Suscripción de contrato escenografía, utilería, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), abiamiento, alim movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira. Giras artisticas al extranjero Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales (Vernota) NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos: - Confirmación de disponibilidad y acuerdo de las partes Suscripción de contrato traslados nacionales e internacionales de los integrantes del Elenco y personal tècnico: traslado del vestuario, escenografía, utiléría, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, allmentación, movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira. CORO NACIONAL (CN) Salahata S Conciertos Corales del CN a solicitud de parte, participaciones de corta y larga duración, coproduciones, eventos especiales. Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales 2,000.00 Comprobante de pago por derecho de participación, previa NOTA: Los derechos de participación se establecen mediante contrato e incluirán los rubros confirmación de disponibilidad. de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; transporte del eprsona artistico y técnico; traslado de los instrumentos musicales, difusión del evento. Suscripción de contrato Giras artísticas a provincias con ingreso líbre para el público. Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales (ver nota) NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e Suscripción de contrato ncluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; instrumentos, alojamiento, alimentación, movilidad local, emergencias de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira. Giras artísticas a provincias con venta de entradas al público. Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales 2,000.00 Comprobante de pago por derecho de participación, previa NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e confirmación de disponibilidad. incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; trastados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; trastado de vestuario, escenografía, utilería, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, alimentación, Suscripción de contrato

movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira



ODIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA
	Giras artísticas al extranjero  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento: honorarlos artisticos; traslados nacionales e internacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico: traslado del vestuario, escenografía, utilería, etc., pago de la tasa del aeropueno (taxis), alojamiento, alimentación, movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	- Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales - Confirmación de disponibilidad y acuerdo de las partes - Suscripción de contrato	(Ver nota)
3.13	ELENCO NACIONAL DE FOLCLORE (ENF.  Funciones del ENF a solicitud de parte, participaciones de corta y larga duración, coproduciones, eventos especiales.  NOTA: Los derechos de participación se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos: transporte del eprecial artistico y técnico; traslado de vestuario, escenografía, utileria, etc. diffusión del evento.	<ul> <li>Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales</li> <li>Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.</li> <li>Suscripción de contrato</li> </ul>	2.000.00
3.14	Giras artísticas a provincias con Ingreso Ilbre para el público.  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento: honorarios artísticos: trastados nacionales de los integrantes det Elenco y personal técnico: instrumentos, alojamiento, almentación, movilidad local, emergencias de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	- Solicitud dingida a la Dirección de Elencos Nacionales - Suscripción de contrato	(ver nota)
3.15	Giras artísticas a provincias con venta de entradas al público.  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos; traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; traslado de vestuario, escenografía, utiliería, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, alimentación, movilidad local, seguro de satud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	<ul> <li>Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales</li> <li>Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.</li> <li>Suscripción de contrato</li> </ul>	2,000.00
3.16	Giras artisticas al extranjero  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecan mediante contrato e  incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos:  traslados nacionales e internacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico;  traslado del vestuario, utilería, etc. pago de la tasa det aeropuero (taxis), alojamiento,  alimentación, movitidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de  la gira.	Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales     Confirmación de disponibilidad y acuerdo de las partes     Suscripción de contrato	(Ver nota)
	ORQUESTA SINFONICA NACIONAL JUVENIL (OSNJ)	··	<del></del>
3.17	Conciertos sinfônicos de la OSNJ, a solicitud de parte, participaciones de corta duración, coproduciones, eventos especiales.  NOTA: Los derechos de participación se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; transporte del eprsonal artistico y técnico: trastado de los instrumentos musicales, difusión del evento.	Solicitud dirigida a la Dirección de Etencos Nacionales     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.      Suscripción de contrato	1,000.1
3.18	Giras artísticas a provincias con ingreso libre para el público.	- Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales	(ver nota)
3.18	NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecan mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; instrumentos, alojamiento, alimentación, movilidad local, amergencias de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	- Şuscripción de contrato	
3.19	Giras artisticas a provincias con venta da entradas al público.  NOTA: Las condiciones de participación del Elanco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; trastados nacionales de los integrantes del Elanco y personal técnico; trastado de vestuario, escenografía, utilería, etc., pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, atmentación, movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de le gira.	Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.     Suscripción de contrato	1,000.0
3.20	Giras artísticas al extranjero NOTA: Las condiciones de participación del Elanco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento: honorarios artísticos: traslados nacionales e internacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; traslado del vestuario, utilería, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, alimentación, movifidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales     Confirmación de disponibilidad y acuerdo de las partes     Suscripción de contrato	(Ver nota)
	CORO NACIONAL DE NINOS (CNN)		
3.21	Conciertos corales del CNN, a solicitud de parte, participaciones de corta duración, coproduciones, eventos especiales.  NOTA: Los derechos de participación se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento: honorarios artisticos: transporte del eprsona artistico y técnico; traslado de los instrumentos musicales, difusión del evento.	Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.     Suscripción de contrato	1.000.0
3.22	Giras artísticas a provincias con ingreso libre para el público.  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos: traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; instrumentos, alojamiento, alimentación, movilidad local, emergencias de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales     Suscripción de contrato	(ver nota)





****	A CONTROL INCIGNOET SERVICIO	SECULETION SO	
3.23	Giras artísticas a provincias con venta de entradas al público.  NOTA: Las condiciones de participación del Etenco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos; traslados nacionales de los integrantes del Etenco y personal técnico; traslado de vestuario, escenografia, utileria, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), abjamiento, alimentación, movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.     Suscripción de contrato	1,000.0
3.24	Giras artísticas al extranjero NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluiran los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos; traslados nacionales e internacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico: traslados del vestuario, utilería, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, alimentación, movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	- Solicitud dingida a la Dirección de Elencos Nacionales - Confirmación de disponibilidad y acuerdo de las partes - Suscripción de contrato	(Ver nota
	ORONOS ON CONTRACTO SOUR DE AREQUE	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	<b>.</b>
3.25	Conciertos sinfónicos de la OSA, a solicitud de parte, participaciones de corta duración, coproduciones, eventos especiales.  NOTA: Los derechos de participación se astablecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos; transporte del aprsona artístico y técnico; trastado de los instrumentos musicales, difusión del evento.	Soicitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.    Suscripción de contrato	1.000.09
3.26	Giras artísticas con ingreso libre para el público  NOTA: Las condiciones de participación del Elanco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento: honorarios artísticos: traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; instrumentos, alojamiento, alimentación, movilidad local, emergencias de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	- Solicitud dirigida a la Dirección - Suscripción de contrato	(ver nota)
3.27	Giras artisticas con venta de entradas al público  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del avento; honorarios artisticos; traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; traslado de vestuario, escenografía, utilería, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, allmentación, movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	Soficitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.     Suscripción de contrato	1,000.00
3.28	Giras artisticas al extranjero  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e  inclurán los rubros de: organización y producción general del evento; fionorarlos artisticos;  trastados nacionales e Internacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico;  trastado del vestuario, utileria, etc., pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento,  alimentación, movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de  la gira.	Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales     Confirmación de disponibilidad y acuerdo de las partes     Suscripción de contrato	(Ver nota)
3.29	Conciertos y/o funciones de temporada a cargo de los Elencos Nacionales a prasentarsa en el Gran Teatro Nacional. a) Platea baja: preferencial, central, izquierda - derecha, b) Platea alta: central, izquierda - derecha c) Patcos Nota: El valor de la venta de bolatos Fijados según el espectáculo ha realizarca, estarán a disposición dul público en general, en las ventenillas del Teatro Nacional y/o logiares autorizados.	- Boleto de ingreso.	(Ver nota)
N/ks	CRECCON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LA LIBERTAD CROUESTA SINFONCA DE TRUJETO "OSTA"		e e e
3.30	Conciertos sinfonicos de la OST, a solicitud de parte, participaciones de corta duración, coproduciones, eventos especiales.	Solicitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.     Suscripción de contrato	1,500.00
3.31	Giras artísticas con ingreso libre para el público  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos; traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico: instrumentos, alojamiento, allmentación, movilidad local, emergencias de salud. difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	- Solicitud dirigida a la Dirección - Suscripción de contrato	(ver nota)
	Giras artísticas con venta de entradas al público  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e  Incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos;  treslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; traslado de vestuario,  escenografía, utileria, etc, pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, alimentación,  movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	Solicitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.     Suscripción de contrato	1,500.00
	Función didáctica para instituciones Educativas (por función)  NOTA: Los derechos de participación se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; transporte del eprsonal artistico y técnico; traslado de los instrumentos musicales, difusión del evento.	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago por darecho de participación, previa - Suscripción de contrato	500.00
ļ	Función combinada de la Orquesta Sinfónica de Trujillo y la Compañía de Ballet  NOTA: Los derechos de participación se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos; transporte del eprsonal artístico y técnico; trastado de los instrumentos musicales, difusión del evento.	Solicitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago por derecho de participación, previa     Suscripción de contrato	1,500.00
	<del></del>		

DE

cooleo	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	NA PAR
3.35	Función didáctica combinada de la Orquesta Sinfónica de Trujillo y la Compañia de Ballet para institucionna aducativas (por función)  NOTA: Los derechos de participación se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos: transporte del eprsonal artístico y técnico: translado de los instrumentos musicales, difusión del evento.	Solicitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago por derecho de participación, previa     Suscripción de contrato	400.00
3.36	Giras artísticas al extranjero  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen madiante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento: honorarios artisticos; traslados nacionales e internacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico: traslado del vestuario, juliería, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, alimentación, movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	Solicitud dirigrada a la Dirección de Elencos Nacionales     Confirmación de disponibilidad y acuerdo de las partes     Suscripción de contrato	(Ver nota)
	COMPAÑÍA DE BALLET DE TRUJELO - CBT		`
3.37	Funciones de la CBT a solicitud de parte, participaciones de corta duración, coproduciones, eventos especiales.  WOTA: Los derechos de participación se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos; transporte del eprisonal artístico y técnico: traslado de vestuario, escenografía, utilería, etc. difusión del evento.	Solicitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.     Suscripción de contrato	1,000.00
3.38	Giras artisticas con Ingreso libre para el público	- Solicitud dirigida a la Dirección	(ver nota)
3.30	NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluirán los nutros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; instrumentos, alojamiento, armentación, movilidad local, emergencias de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	- Suscripción de contrato	,
3.39	Giras artísticas con venta de entradas al público  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e  incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos;  traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; traslado de vestuario,  escenografía, utileria, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, almentación,  movilidad locat, seguro de salud, difusión del avento y otros gastos derivados de la gira.	Solicitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.     Suscripción de contrato	1,000.00
3.40	Giras artisticas at extranjero  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e  incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos;  traslados nacionales e internacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico;  traslados del vestuario, utilería, etc. pago de la tasa del aeropuerlo (taxis), alojamiento,  almentación, movifidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de  la gira.	Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales     Confirmación de disponibilidad y acuerdo de las partes     Suscripción de contrato	(Ver nota)
i Serie	DIRECCIÓN DESCUNCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO		
3.41	Conciertos sinfonicos de la OSC, a solicitud de parte, participaciones de corta duración, coproduciones, evantos especiales.  NOTA: Los derechos de participación se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; transporte del eprsonal artistico y técnico; traslado de vestuario, escenografía, utileria, etc. difusión del evento.	Solicitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponibilidad.	1,000.00
			<u> </u>
3.42	Giras artisticas con Ingreso libre para el público  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artisticos; traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; instrumentos, alojamiento, alimentación, movitidad local, emergencias de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	Solicitud dirigida a la Dirección     Suscripción de contrato	(ver nota)
3.43	Giras artísticas con venta de entradas al público  NDTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e incluirán los rubros de: organización y producción general del evento; honorarios artísticos; traslados nacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; traslado de vestuario, escenografía, utilería, etc., pago de la tasa del aeropuerto (taxis), alojamiento, almentación, movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	Solicitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago por derecho de participación, previa confirmación de disponitividad.     Suscripción de contrato	1,000.00
3.44	Giras artísticas at extranjero  NOTA: Las condiciones de participación del Elenco se establecen mediante contrato e inclurán los rubros de: organización y producción general del evento, honorarios artísticos; trastados nacionales e internacionales de los integrantes del Elenco y personal técnico; trastado del vestuario, utilería, etc. pago de la tasa del aeropuerto (taxis), albjamiento, alimentación, movilidad local, seguro de salud, difusión del evento y otros gastos derivados de la gira.	- Solicitud dirigida a la Dirección de Elencos Nacionales - Confirmación de disponibilidad y acuerdo de las partes - Suscripción de contrato	(Ver nota)
Nota	Para la aplicación de las tarifas antes señalados se tendrá en cuenta len los casos que corresponda, el descuento del 5 organizados por el Ministerio de Cultura leegún lo preveto en el numeral 10 del art. 54 de la Ley N° 22243. Ley del Ser documento correspondiente. Asimismo, se tendrá en cuenta, el acceso grafulto el primer domingo de cada mes de los estos momentos arqueológicos, museos y lugares históricos abientos al pubrico, que sean administracio con el Estado el indiviye a documente y porteciones de educación básica regular y educación superior universitaria de todas as institucione (plenamente identificados).	vicio Milifar, nara izo qua: se deberá acreditar estar cumpliando el servoco militar actitudantes de nivel inicipa, pomana, secundaria, educación superior universitana y In el ámbito nacional, según lo estaciecido en la Ley Nº 20386 y modificatoria Ley	cuarialado con el no universitana a Nº 30260 que





## ANEXO 4 SERVICIOS NO PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

(0) (C		78. 5 - 1 - 2	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	ารไปใน 6 ฮ) โรยชาติ ลอง ออลดสมัยเสนตาแบบในเพื่อละเรตบุสอ <b>มตัดเดือง</b> สุร <mark>สมัยริกัก</mark> องที่สมบัตยาขายอาก ดู สองโยยสังค์ที่เอ อาก บุลาเมืองที่สอง <sub>ค</sub> าสุดบุรสุดตั <mark>ดเพื่อร</mark> ี่หรือ <mark>ที่ได้</mark>	lees, earlieense musikalisense en bronze.	
2.52.27%	Diging of the state of the stat	ACCUMULATION OF THE PROPERTY O	
	Filmaciones simples con fines culturales y/o comerciales	- Solicitud dirigida al Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales	]
	(por día), Ver Anexo A - Zona Arqueológica de Huallamarca (San Isidro, Lima)	- Memoria descriptiva de la filmación a realizar	871.00
	<ul> <li>Zona Arqueológica Monumental de Pachacamac (Lurín)</li> <li>Zona Arqueológica Huaycán de Cieneguilla (Cieneguilla)</li> <li>Zona Arqueológica Monumental Huaycán de Pariachi (Ate, Lima)</li> <li>Zona Arqueológica Puruchuco (Ate, Lima)</li> </ul>	- Carta de Compromiso. - Comprobante de pago	871.00 871.00 871.00
4.1	- Zona Arqueológica Huaca San Borja (San Borja) - Zona Arqueológica Santa Cruz (San Isidro) - Sitio Arqueológico Huaca Huantille (Magdalena del Mar)		871.00 871.00 871.00 871.00
	- Sitio Arqueológico Huaca La Merced (Surquillo) - Sitio Arqueológico Mateo Salado (Lima Cercado) - Zona Arqueológica La Luz 1 y 2 (Lima Cercado)		871.00 871.00 871.00 871.00
	<ul> <li>Sitios Arqueológicos Tupac Amaru A y B (San Luis, Lima)</li> <li>Sitio Arqueológico Monterrey (Ate, Lima)</li> <li>Zona Arqueológica Monumental El Paraiso (San Martín de Porres, Lima)</li> </ul>		871.00 871.00 871.00
	- Zona Arqueológica Monumental Cajamarquilla (luirgancho-Chosica, Lima)	<u> </u>	871.00
	Filmaciones con despliegue escénico con fines culturales y/o comerciales (por dia). Ver Anexo A	- Solicitud dirigida al Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales	
	por oraj. Ver Ariexo A - Zona Arqueológica de Huallamarca (San Isidro, Lima) - Zona Arqueológica Monumental de Pachacamac (Lurín) - Zona Arqueológica Huaycán de Cieneguilla (Cieneguilla)	- Plan de trabajo, guión y materiales a emplear detalle del tipo, peso y tamaño - Carta de Compromiso.	4,064.00 4,064.00 4,064.00
4.2	- Zona Arqueològica Monumental Huaycán de Pariachi (Ate, Lima) - Zona Arqueològica Puruchuco (Ate, Lima) - Zona Arqueològica Huaca San Borja (San Borja)	- Comprobante de pago	4,064.00 4,064.00 4,064.00
4.2	- Zona Arqueológica Santa Cruz (San Isidro) - Sitio Arqueológico Huaca Huantille (Magdalena del Mar) - Sitio Arqueológico Huaca La Merced (Surquillo)		4,064.00 4,064.00 4,064.00
	<ul> <li>Sitio Arqueológico Mateo Salado (Lima Cercado)</li> <li>Zona Arqueológica La Luz 1 y 2 (Lima Cercado)</li> <li>Sitios Arqueológicos Tupac Amaru A y B (San Luis, Lima)</li> </ul>		4,064.00 4,064.00 4,064.00
	- Sitio Arqueológico Monterrey (Ate, Lima) - Zona Arqueológica Monumental El Paraiso (San Martin de Porres, Lima) - Zona Arqueológica Monumental Cajamarquilla (luirgancho-Chosica, Lima)		4,064.00 4,064.00 4,064.00
	Filmaciones y/o fotografías realizadas por personas consideradas como		
I I	turistas. Ver Anexo B - Zona Arqueológica de Huallamarca (San Isidro, Lima)	Solicitud dirigida a la Dírección General de Patrimonio Arqueológico (de ser el caso)     Boleto de ingreso al museo de sitio y/o monumento	
	- Zona Arqueológica Monumental de Pachacamac (Lurín) - Zona Arqueológica Puruchuco (Ate, Lima) - Sitio Arqueológico Mateo Salado (Lima Cercado)	arqueológico prehispánico	GRATUITO
	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIÓ CULTURAL		'
	Respecto del Patrimonio Cultural Subacuático Filmaciones simples con fines culturales y/o comerciales	Solicifud dirigida al Viceministro de Patrimonio     Cultural e Industrias Culturales     Memoria descriptiva de la filmación a realizar	8
4.4	(por día), Ver Anexo A - Sitios patrimoniales subacuáticos	- Carta de Compromiso.  - Comprobante de pago  - Cobertura de viáticos y equipo de por lo menos	871.00
	Filmaciones con despliegue escénico con fines culturales y/o comerciales (por dia). Ver Anexo A	dos supervisores del MC	
1	Sitios patrimoniales subacuáticos		4,064.00





	The same of the part of the same of the sa		
	B) FIL VACIONES Y/O FOTOGRAFÍAS EN MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICA	OS A CARGO DE LAS DIRECCIONES DESCONCENT	RADAS DE V
4.5	Filmaciones y/o fotografías simples con fines culturales y/o comerciales (por día), Ver Anexo A  - Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas - Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash - Dirección Desconcentrada de Cultura de Apurimac - Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa - Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho - Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca - Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca - Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica - Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica - Dirección Desconcentrada de Cultura de Huanuco - Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín - Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín - Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque - Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad - Dirección Desconcentrada de Cultura de Moquegua - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura	- Solicitud dirigida al Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura que corresponda Según sea el caso presentar la memoria descriptiva de la filmación a realizar Carta de Compromiso Comprobante de pago	871.00 871.00 871.00 750.00 871.00 871.00 871.00 871.00 871.00 463.00 750.00 900.00 450.00 871.00 871.00
	Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna     Dirección Desconcentrada de Cultura de Tumbes		463.00 463.00
4.6	Filmaciones y/o fotografías escénicas con fines culturales y/o comerciales (por día). Ver Anexo A  - Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas - Dirección Desconcentrada de Cultura de Apurimac - Dirección Desconcentrada de Cultura de Apurimac - Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa - Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho - Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca - Dirección Desconcentrada de Cultura de Callao - Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica - Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco - Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco - Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín - Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad - Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad - Dirección Desconcentrada de Cultura de Moquegua - Dirección Desconcentrada de Cultura de Pasco - Dirección Desconcentrada de Cultura de Pasco - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna - Dirección Desconcentrada de Cultura de Tumbes	Solicitud dirigida al Director de la Dirección     Desconcentrada de Cultura que corresponda.     Según sea el caso presentar plan de trabajo,     guion y los materiales a emplearse con detalle del     tipo, peso, tamaño, etc.     Carta de Compromiso.     Comprobante de pago	4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 1,851.00 4,064.00 1,851.00 3,000.00 4,064.00 1,851.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 1,851.00
4.7	Filmaciones y/o fotografías realizadas por personas consideradas como turistas. Ver Anexo B  - Dirección Regional de Cultura de Amazonas  - Dirección Regional de Cultura de Apurimac  - Dirección Regional de Cultura de Apurimac  - Dirección Regional de Cultura de Ayacucho  - Dirección Regional de Cultura de Ayacucho  - Dirección Regional de Cultura de Cajamarca  - Dirección Regional de Cultura de Callao  - Dirección Regional de Cultura de Huancavelica  - Dirección Regional de Cultura de Huánuco  - Dirección Regional de Cultura de Isa  - Dirección Regional de Cultura de Junín  - Dirección Regional de Cultura de La Libertad  - Dirección Regional de Cultura de La Libertad  - Dirección Regional de Cultura de Pasco  - Dirección Regional de Cultura de Pasco  - Dirección Regional de Cultura de Pasco  - Dirección Regional de Cultura de Piura  - Dirección Regional de Cultura de Puno  - Dirección Regional de Cultura de Puno  - Dirección Regional de Cultura de Tacna  - Dirección Regional de Cultura de Tacna  - Dirección Regional de Cultura de Tacna	- Solicitud dirigida a la Dirección Desconcentrada de Cultura que corresponda. (de ser el caso)	Gratuito





30,45			* !
	. Z ) PILITORIO (SE ACELECTICO STAPLAN ANTICANO) (EL 1905 ANTICO COMPOSITO E PREMISIPANI SERRO CERTO (ESTERIA) (SE ATRODEO (CONTROL MENANZE A MENANZE A DE CONTROL MENANZE A DE CONTROL MENANZE A DE C	OOSACARGO DE LOS PROVEOJOS, SIDEGALES I	
4.8	- Filmaciones y/o fotografías simples con fines culturales y/o comerciales (por día) Ver Anexo A - Filmaciones y/o fotografías escénicas con fines culturales y/o comerciales (por día) Ver Anexo A - Filmaciones y/o fotografías realizadas por personas consideradas como turistas Ver Anexo B - Fotografía y/o filmaciones con fines de Investigación Para tesistas (carta de presentación del doctor de tesis), por pieza	- Solicitud dirigida al Director del Proyecto Especial - Comprobante de pago	871.00 4,064.00 Gratuito
	Para investigadores (acreditar investigación), por pieza  Ver Anexo C  ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL - SUPE - BARRANCA		10.00 80.00
<b> </b>	- Filmaciones y/o fotografías simples con fines culturales y/o cornerciales	- Solicitud dirigida al Director del Proyecto Especial	<del></del>
4.9	(por día) Ver Anexo A - Filmaciones y/o fotografías escénicas con fines culturales y/o comerciales (por día) Ver Anexo A - Filmaciones y/o fotografías realizadas por personas consideradas como	- Comprobante de pago	871.00 4,064.00
	turistas turistas. Ver Anexo B - Fotografía y/o fotografías símples con fines comerciales y/o publicitarios Ver Anexo A		Gratuito Precio según contrato
	D) SERVICIO DE FILMACIONES Y/O FOTOGRAFIAS EN MUSEOS A CARGO DEL MINISTER SERVICIO DE FILMACIONES Y/O FOTOGRAFIAS EN MUSEOS A NIVEL DE LIMA METROPO		West of a
4.10	Filmaciones simples con fines culturales y/o comerciales (por día), Ver Anexo A  - Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú  - Museo de la Nación  - Museo de la Cultura Peruana  - Museo de Arte Italiano  - Museo de sitio de Hueliamarca  - Museo de sitio de Parhacamac  - Museo de sitio de Puruchuco  - Casa museo José Carlos Mariátegui  - Casa de la Gastronomía Peruana  - Monumento histórico "Quinta de Presa"  - Monumento histórico "Hotel Comercio"	- Solicitud dirigida al Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales - Según sea el caso presentar la memoria descriptiva de la filmación a realizar Carta de Compromiso Comprobante de pago	1,000.00 871.00 871.00 871.00 871.00 871.00 871.00 871.00 871.00 871.00
4,11	Filmaciones con despliegue escénico con fines culturales y/o comerciales (por día). Ver Anexo A  - Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú  - Museo de la Nación  - Museo de la Cultura Peruana  - Museo de Arte Italiano  - Museo de sitio de Huallamarca  - Museo de sitio de Pachacamac  - Museo de sitio de Puruchuco  - Casa museo José Carlos Mariátegui  - Casa de la Gastronomía Peruana  - Monumento histórico "Quinta de Presa"  - Monumento histórico "Hotel Comercio"	Solicitud dirigida al Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales.     Según sea el caso presentar plan de trabajo, guion y los materiales a emplearse con detalle del tipo, peso, tamaño, etc.     Carta de Compromiso.     Comprobante de pago	5,500.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00 4,064.00
4.12	Filmaciones y/o fotografías realizadas por personas consideradas como, dentro del circuito de visita. turistas. Ver Anexo B - Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú - Museo de la Nación - Museo de la Cultura Peruana - Museo de Arte Italiano - Museo de sitio de Hualiamarca - Museo de sitio de Pachacamac - Museo de sitio de Paruchuco - Casa museo José Carlos Mariátegui - Casa de la Gastronomía Peruana - Monumento histórico "Quínta de Presa"	- Solicitud dirigida al Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales. - De ser el caso a la Dirección General de Museos	Gratuito





834 E&			
	Fotografía y/o filmaciones con fines de investigación	- Solicitud dirigida al Viceministro de Patrimonio	
	( por pieza ). Ver Anexo C	Cultural e Industrias Culturales o al Director	
		a cargo del museo que corresponda.	
	- Museo de la Nación	- Carta de Compromiso.	
	Para tesistas (carta de presentación del doctor de Tesis)	- Comprobante de pago	5.00
	Para investigadores (acreditar investigación)		20.00
	- Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú		
	Para tesistas (carta de presentación del doctor de Tesis)	1	10,00
	Para investigadores (acreditar investigación)		20.00
	Estudiantes/ universitarios (carta de presentación)		5.00
4.13	- Museo de la Cultura Peruana		
4.13	Para tesistas nacionales (carta de presentación del doctor de Tesis)		12.00
	Para tesistas extranjeros (carta de presentación del doctor de Tesis)		20.00
	Para investigadores nacionales (acreditar investigación)		25.00
	Para investigadores extranjeros (acreditar investigación)	<b>.</b>	35.00
	- Museo de sitio Jimenez Borja		
	Para tesistas (carta de presentación del doctor de tesis)		10.00
	Para investigadores (acreditar investigación)		20.00
	- Museo de sitio de Pachacamac	i	
	Para tesistas (carta de presentación del doctor de tesis)		5.00
	Para investigadores (acreditar investigación)		20.00
	- Sítio arqueológico y museo de sitio de Huallamarca		10.00
748	E) SERVICIO DE FILMACIONES Y/O FOTOGRAFÍAS EN MUSEOS A CARGO DE LA	S DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DE CULTURA	
4.14	Fotografía y/o filmaciones con fines de investigación	- Solicitud dirigida al Director de la Dirección	
	( por pieza ). Ver Anexo C	Desconcentrada de Cultura que coπesponda.	
	a) Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco	- Carta de Compromiso.	10.00
	b) Dirección Desconcentrada de Cultura de Callao	- Comprobante de pago	10.00
	c) Dirección Desconcentrada de Cultura de loa		
	- Para tesistas (carta de presentación del doctor de Tesis)		10.00
	- Para investigadores (acreditar investigación)		20.00





### ANEXO 5 SERVICIOS NO PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

	Bit of the State o	14 8 9 6 8 1 7 8 2	
	PŘESTODÍN ČESKEVÍCIOS VARCOANIVEL CE DIE EGOVÍCO DE NEDIA DESCO 1051 TRVO SIDEGULTUR VY ROVZETOS ESTECINOSE EGOVÍCOS	PERFORMACIONES	
5.1			
] 3.1	Entrega de Información Digital y Física que produzca o posea el Ministerio o A. Fotocopias simples e Impresiones:	de Cultura	<del></del>
	- Tamaño A-4, b/n por unidad	Committee de la committee de l	
i	- Tamaño A-4, a color por unidad	- Comprobante de pago	0.10
	- Tamaño A-3, b/n por unidad		0.80
	- Tarnaño oficio b/n por unidad		0.50
	- Plano b/n, tamaño A 0 por unidad		0.10
	- Plane b/n, tamaño A 1 por unidad		7.50
			4.00
	- Plano b/n, tamaño A 2 por unidad		3.50
	- Plano b/n, tamaño A 3 por unidad		3.50
	- Plano b/n tamaño B1 (707x1000mm)		18.00
ļ	- Plano b/n tamaño B2 (500x707mm)		12,00
	- Plano b/n tamaño B3 (353x500mm)		10.00
	- Plano b/n tamaño C0 (917x297mm)		25.00
	- Plano b/n tamaño C1 (648x917mm)		16.00
	- Plano b/n tamaño C2 (458x648mm)		12.00
	- Plano b/n tamaño C3 (324x456mm)		10.00
	- Fotocopia autenticada de Resolución	. "	0.20
	- Fotocopia autenticada de documento técnico A-4;		
	a) Fotocopia b/n (por pagina)		1.00
	b) Fotocopia a color (por página)		3.00
	- Fotocopía autenticada de planos de archivo, que no constituyan proyectos de intervención		20.00
	- Fotografía impresa b/n por unidad		200
	- Fotocopia de fotos de propiedad del MC		2.60
	- Fotocopia simple de Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos y de Patrimonio Cultural		0.20
	B. Escaneo:		
	- Escaneo AO - Remisión en CD (unidad)		14.70
	- Escaneo A1 - Remisión en CD (unidad)		12.70
	- Escaneo A2 - Remisión en CD (unidad)		9.20
	- Escaneo A3 - Remisión en CD (unidad)		3.20
	- Escaneo A4 - Remisión en CD (unidad)		
	- Plano b/n, tamaño A 0		1.20
	- Plano b/n, tamaño A 1		15.00
	- Plano b/n, tamaño A 2		13.00
	- Plano b/n, tamaño A 3		11.00
	C. Resellado de Planos (por unidad)		9.00
	D. Digital:		18.00
	- Remisión CD		4 20
	- Remisión en DVD		1,20 2,10
	- Remisión vía correo electrónico		Gratuito
	E. Servicio de Fotografia y/o Filmación de Documentos con equipo propio/cámara digital o filmadora, excepto lo señalado en el código 5.2 del "Anexo 5". Previa		
	autorización del área competente.		
	- Tarifa por imagen tomada o filmada		0.50





		POWER BELLEVIES	
	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA		10000
	Servicio de fotografía y/o filmación, impresión de documentos, previa autorización del		Complete Street Complete Stree
,	área competente:	- Solicitud dirigida a la Dirección	
5.2	a) Fotografía y/o filmación de documentos, material bibliográfico (todas las publicaciones impresas antes del año 1950, con equipos propios, cámara digital o		5.00
	publicaciones impresas antes dei ano 1950, con equipos propios, camara digital o Ifilmadora	- Comprobante de pago	
	b) Impresión de documentos de valor históricos en papel A4, B/N, por página.		2,00
58 Prosence			47744
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE MONUMENTOS -DGPA  a) Servicio de entrega de fotografía digital de monumentos arqueológicos		
	prehispánicos de Lima Metropolitana del archivo de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble. (Por unidad)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	5.0
5.3	b) Tienda del Complejo Arqueológico Mateo Salado:	, J	
	Nota: La tarifa para la entrega en uso de la tienda será de acuerdo a lo establecido en la Directiva Nº 014-2015-SG/MC, aprobada por Resolución de Secretaría General Nº 128-2015-SG/MC.		
	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE		F ( ) ( ) ( )
5.4	Servicio de Delegados Ad Hoc ante Comisiones Técnicas Municipales Nota: Este sevicio se realizará en el marco de las acciones administrativas internas y de la	- Solicitud dirigida a la Dirección General de Patrimonio Cultural	Ver Nota
	normativa legal vigente.		. Assid Kallind the St
	DIRECCIÓN DE ARTES-DGIÁ	- Solicitud dirigida a la Dirección de Artes	<i>``,</i> `∕ <i>``</i> ''. T
5.5	Talleres de Arte: - Matrícula anual	- Comprobante de pago.	30.00
	- Mensualidad por curso (*)		120.0
	Promociones:		
	1) Mensualidad en dos (2) cursos o en un curso pagando dos (2) meses juntos.		110.0
	2) Mensualidad en tres (3) cursos o en un 1 curso pagando tres (3) meses juntos o más.		100.0
	3) Mensualidad en 1 curso para personal del Ministerio de Cultura y/o hijos.		85.0
	Nota (*) 25% de descuento por mensualidad (sobre la tarifa mensual sin promociones) para jubilados, estudiantes de educación superior, afiliados a CONADIS y mensualidad corporativa (válido		
	para grupos institucionales a partir de 10 alumnos matriculados)	<u></u>	<u> </u>
Zerio Britis	MUSEO DE LA CULTURA PERUANA		
5.6	Servicio de Biblioteca:	- Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP	
3.0	- Carné de biblioteca lo duplicado (por un año).	- Comprobante de pago.	5.0
	- Carné de investigador o duplicado (por un año).	- Una copia del DNI	20.0
	- Fotografía de páginas de libros de consulta en biblioteca	- Dos fotografías tamaño carnet.	1.0
	- Fotografía de documentos de archivo en biblioteca		5.0
5.7	Talleres de Arte:	- Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP	
<b>5</b>	- Talleres Permanentes 1 (pago mensual)	- Comprobante de pago	70.0
	- Taileres Especiales 1 (pago mensual)		100.0
	- Talleres Especiales 2 (pago mensual)		120.0
5.8	Conferencias:	- Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP	15.0
	- Conferencias por ciclo de conferencias	- Comprobante de pago. i - 100 % de asistencia	15.0 5.0
	- Constancia por conferencia	·	<u> </u>
	MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PER	U	T 20.0
5.9	Servicio de Biblioteca:	Comprobante de pago     Documento Nacional de Identidad	30.0
	- Carné de investigador (nuevo, duplicado, renovación):	- Documento Nacional de Identidad - Dos fotografías tamaño carné	40.0
	Carné anual	- 203 Magranas tamano came	10.0
	Carné temporal (1 mes) - Carné de estudiante (nuevo o duplicado):		
	Carné anual		20.0
	Carné temporal (1 mes)		5.0
5.10	Servicio técnico de bienes culturales:	- Solicitud dirigida a la Dirección del MNAAHP	1
0.10	- Servicio de conservación y restauración de textiles, cerámicos, metales,		Contrato
	altares, artesanía, óleos y arte popular.	- Contrato (según el caso, el recurrente	Johnsto
		depositará en la cuenta del MC el costo del	
		servicio y materiales de conservación)	
	- Servicio de peritaje o consulta técnica sobre bienes culturales (arqueológicos,		250.00
	histórico, etc) (por pieza).		
			<u> </u>
	//A/U 9E \		

•

. .





	THE STREET STREET STREET		T. Joseph T. B. Kr
5.11	Servicio de análisis de laboratorio:  - Análisis de rayos X, por pieza  - Análisis de tipo de papel (por unidad)  - Análisis de reflectografía  - Análisis de PH (Grado de Acidez)  - Análisis granulométrico con 4 mallas  - Análisis y evaluación de deterioro de metales. (por unidad)  - Análisis y evaluación de deterioro de metales. (por unidad)  - Análisis de arcillas y minerales no metálicos - morteros. (por muestra)  - Investigación de material de objetos varios, textiles arqueológicos, madera, cerámica (por unidad)  - Microfotografía (por unidad)  - Extracción en situ (por muestra), no incluye movilidad  - Análisis de estrato pictórico, de pigmento (pintura de caballete, escultura, mural)  - Identificación de fibras de lienzo (por unidad)  - Descripción de estratos pictóricos  - Análisis por verificación de antigüedad o réplica de bienes culturales (por pieza)  - Formulación y preparación de reactivos y productos para uso específico, previa evaluación y presupuesto	- Solicitud dirigida a la Dirección del MNAAHP - Comprobante de pago	50.00 70.00 250.00 20.00 100.00 70.00 100.00 15.00 9.00 55.00 29.00 29.00 300.00
5.12	Servicio de fotografiado:  - Autorización de toma fotográfica digital, sin flash, de material bibliográfico (por hoja).  - Servicio de reproducción fotográfica, sin flash, de manuscrito: (por página)	- Solicitud dirigida a la Dirección del MNAAHP - Comprobante de pago	5.00
<u> </u>	a) Siglo XVI b) Siglo XVII c) Siglo XVIII d) Siglo XIX e) Siglo XX		6.00 5.50 5.00 4.50 4.00
5.13	Servicio de fotocopiado de documentos con una antigüedad máxima de 40 años: (por hoja)  a) Formato A - 4, por unidad b) Formato A - 3, por unidad	- Comprobante de pago	0.50
12.0	DASA DE LASASTRONOMIA PERUANAS		
5.14	Servicio de acompañamiento (guiado)	- Boleto de ingreso	15.00
X CONT	MUSEO DE SITIO PACHACAMAC		
5.15	Talleres: Talleres permanentes (incluye materiales)	Solicitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago	80.00
\$ 10	ZONA ARQUEOLÓGICA DE CARALE SUPE		45 87 82 <b>9</b>
5.16	- Servicios varios: - Servicio de guiado - Tienda de la zona arqueológica (precios según tarifario de la tienda) - Pasantías y otros servicios (precio según lista) - Venta de servicio de montaje, confesión de maquetas, impresión de infografías, de	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	20.00
	exposiciones, imágenes digitalizadas, renovasión (precio según lista)  - Cursos, seminarios, talleres y/o conferencias (Las tarifas son fijadas de acuerdo a la extensión de la actividad, previa aprobación)  - Viajes Educativos (por día) (incluidos pagos por ingreso, alimentación, transporte y guiado: a) viaje regular (adulto o niño)		100.00





<u>ANEXQ 6</u> SERVICIOS NO PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD PARA EL EJERCICIÓ FISCAL 2016

	SERVICIOS NO PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD PAR	A EL EJERCICIÓ FISCAL 2016	
			1 1 1 1 1
71.38		(adeces(death) (acces) adec(court)	
BRECE	ON DESCRIPTION DESCRIPTION DE LA XXXII DE PROPERTIE DE LA XXXII DE	The same of the sa	
6.1	Prestación de Servicios Varios:	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	a) Uso de bienes muebles: (por día)	- Comprobante de pago	
	- andamios (por piso) - tabladiito		15.90 82.00
	b) Uso de vestimentas (unidad por día)		10.00
i	c) Venta de Boletín Cultural Kuelap (edición semestral).		5.00
	d) Uso de espacio para eventos culturales por hora		·
	(Auditorio, patio institucional)		50.00
	e) Talleres de Arte: (por curso) - Matrícula		25.00
	- Mensualidad		35.00 35.00
	f) Entrega de certificado de ubicación o no de inmueble en zona monumental	· ·	140.00
DIRECTO	ON DESCONCENERADA DE CULTURADE ANCASH	( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )	
6,2	Servicio de Biblioteca:	- Comprobante de pago.	
	- Carné de biblioteca o duplicado por un año	- Documento Nacional de Identidad.	4.00
	- Consulta bibliográfica (sin camé de biblioteca)	- Dos fotografías tamaño camé.	1.00
6.3	Talteres de Arte:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	Se DDC Huaráz	- Solicitud dirigida a la Dirección	
İ	a) Bailet	- Comprobante de pago	
	b) Teatro c) Marinera		
	d) Guitarra		1
1	e) Quechua		
	f) Dibujo y pintura g) Vigias de Patrimonio		
	Sub-Sede DDC Chimbote		
	a) Guitarra		
	b) Marinera	İ	
	c) Oratoria d) Órgano		
	e) Dibujo y pintura		
•	- Matrícula (por cada taller)		10.00
	- Mensualidad por cada taller:		60.00
DIRECCI	NI DESCONGENTRADA DE CULTURA DE APURIMAC		S. 3. L 56°
6.4	Expedición de Carné:	- Solicitud dirigida a la Dirección	
1	- Carné de biblioteca o duplicado (por un año)	- Comprobante de pago	3.00
	- Camé de artista (02 años) - Renovación de camé de artista	- Documento Nacional de Identidad.	10.00
6.5	Talleres de Arte:	- Dos fotografías tamaño carné.	5.00
A 6.5	Matricula (por cada taller)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	10.00
	Mensualidad (por cada (aller)		30.00
A	- Dibujo y Pintura I- Guitarra		
1	- Guitarra - Danzas folcióricas		
	- Teatro		
	- Poesía		
1	- Baile (marinera, huayno, huaylarsh) - Bailet cultural apunmeño, consistente en:		
ŀ	Canto, baile, música y teatro		ļ l
	a) Canto, baile, música y teatro: Inscripción anual (S/ 10 por participante y por actividad	n	
6.6	Eventos Culturales:		
M	- Festival del Carnaval Campesino	Boleto de ingreso	
	Entrada general		6.00
·	- Encuentro cultural apudimeño - Festival del teatro ancino		Gratuito
/ <u> </u>	- Festival gastronómico campesino		Glatulo
DIRECCIÓ	NI DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AREQUIPA """		- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1
6.7	Uso de bienes muebles (por día)	- Solicitud dirigida a la Dirección	A TOUR CONTRACTOR OF THE PARTY.
1	- atril (cada unidad)	- Carta de compromiso o contrato	1.00
ŀ	- silla (cada unidad)	- Comprobante de pago	1.00
	- podio (cada unidad)		10.00
6.8	Uso de instrumentos Musicales para eventos culturales (por día)	- Carta de compromiso o contrato	
<del></del>	- Piano, contrabajo, timbales, cello, fagot	- Comprobante de pago	3650.00
6.9	Identificación de especimenes arqueológicos	- Solicitud dirigida a la Dirección	
		Listado de objetos     Comprobante de pago	15.00
E 40	Direct consistent		15.00
6.10	Otros servicios: - Desarchívamiento y búsqueda de expediente	Solicitud dirigida a la Dirección     Comprobante de pago	25.00
	- Constancia sobre Declaración de Monumentos	. Comprosente de pago	25.00
1	- Listado monumento declarado de la región	[	20.00
	- Venta de folletos	į	5.00
	- Certificado de monumento para deducción de impuestos		30.00

10.00

Duplicado de certificado de inexsistencia de restos arqueológicos-CIRA





DIRECCIÁ	N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE AYACUCHO		
6,11	Carné para uso de la Biblioteca Faustino Sánchez Carrión	- Solicitud dirigida a la Dirección	
•,,,	Por un semestre:	- Fotografía tamaño carnet. - Comprobante de pago	5.
6.12	Talleres de Arte:	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	Matricula según formato:     Cursos de verano (por curso)	- Comprobante de pago	10. 70.
	- Colsos de Velatio (poi carso)		
HRECCIÓ	N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CAJAMARCA		ette til sege
6.13	ปรo de bienes muebles (por día):	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Andamios (cada piso) - Sittas (cada una)	- Comprobante de pago	12.
	- Caballetes de pintura (cada uno)		5.
	- Paneles		2. 52.
	- Equipo de sonido (por hora)		32.
6.14	Talleres de Arte: - Según programa (incluye matrícula por curso)	<ul> <li>Matrícula según formato:</li> <li>Comprobante de pago</li> </ul>	60.
MRECCIÓ	N DESCONCENTRADA DE CULTURA DEL CALLAO		
6.15	Uso de blenes muebles:	- Soticitud dirigida a la Dirección	1
	- sillas (cada una por día)	- Comprobante de pago	1.
	- paneles (cada uno por dia) - proyector por dia		2. 5.
		- Solicitud dirigida a la Dirección	
6.16	Talleres de Arte: a) Danzas	- Comprobante de pago	
	b) Música		
	c) Bijurteria d) Guiado en el aspecto cultural		
	- Por curso (según programa del taller)		30.
XRECCIÓ	N DESCONCENTRADA DE CULTURA DEL HUANCAVELICA		AMERICA)
6.17	Uso de vestimentas:	- Documento Nacional de Identidad.	
	- Por vestimenta completa	- Comprobante de pago	10. 5.
	]- Por parte de la vestimenta		
	N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE HUÁNUCO	- Solicitud dirigida a la Dirección	10
6.18	Talleres de Arte:	- Comprobante de pago	15.
	- Mensualidad, por curso		40.
6.19	Uso de bienes muebles:	- Solicitud dirigida a la Dirección	1.
	- Sillas (cada una, por dia) - Proyector de Slides (hasta 04 horas)	- Comprobante de pago	40.
6.20	Uso de auditorio o sala de exposición (por día)	- Solicitud dirigida a la Dirección	
		- Comprobante de pago	50.
HRECCIÓ	N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ICA	English mengalah kan mengalah di	14.18
6.21	Servicios varios:	<ul> <li>Solicitud dirigida a la Dirección</li> <li>Comprobante de pago</li> </ul>	50.
	- Fotografía especial por pieza cultural - Filmación profesional por pieza cultural	- Comproducte de pago	100
	- Constancia de no ser monumento histórico		20.
	<ul> <li>Camé de biblioteca o duplicado (por un año), (presentar 2 fotografías tarnaño carné)</li> <li>Servicio de guiado por visita a monumentos declarados patrimonio cultural</li> </ul>		5.
_	(grupo máximo de 12 personas)		20.
6.22	Talleres de Arte:	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Matrícula - Cursos de verano (Paquete por 4 cursos mensual)	- Llenar ficha de Matricula - Comprobante de pago 02 mases	10. 100.
	- Cursos Especiales (por curso mensual)		30.
XRECCIÓ	W DESCONCENTRADA DE CULTURA DE JUNIN		
6.23	Presentación de la Orquesta de Camara Infantil y Juvenil	- Solicitud dirigida a la Dirección	1
0.23	- Entidades Privadas	- Comprobante de pago	350.
	- Entidades Públicas		300.
6.24	Presentación del Elenco de Danzas de la Dirección de Cultura de Junin	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Entidades Privadas	- Comprobante de pago	400. 300.
	- Entidades Públicas	The late of the second	
6.25	Conciertos, presentación de danzas, huaylarsh y otros organizado por la DDC Junin - Adultos	- Baleto de ingreso	5.
	- Niños		1
6.26	Realización de Talleres de Artisticos en la DDC Junin:	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Matricula	- Comprobante de pago	20 50
	- Por 1 curso - Por 2 cursos		80
	- Por 3 cursos		120
6.27	Curso de capacitación en Lenguas Originarias	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Matrícula por curso	- Comprobanta da pago	100
6.28	Otros servicios varios:	- Solicitud dirigida a la Dirección	1
	- Uso de sillas c/u - Certificaciones de eventos auspicios por la DDC Junin - Certificaciones de eventos auspicios por la DDC Junin	- Comprobante de pago	1
	- Certificaciones de eventos organizados por la DDC Junin: Talleres, cursos, conferencias.		
	congresos y otros		30
			, 30
	Profesonales Público en general		20
	Profesionales		





, ,	· 10 10 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11		
	And the state of t		
	ON DESCONCENTRADA DE CUISTURA DE LA LIBERTAD	4.0 (4.0 (4.0 (4.0 (4.0 (4.0 (4.0 (4.0 (	VTCATE N
6.29	Análisis: - Análisis de estracto pictórico	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Análisis estratigráfico	- Comprobante de pago.	40. 40.
6.30	Escuela de Ballet (todo el año)	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Matricula	- Comprobante de pago.	20.
	- Mensualidad		60.
6.31	Talleres de Arte (todo el año)	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Por curso o taller mensual	- Comprobanta de pago	60.
DIRECCI	ON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE L'AMBAYERRE 14	THE LOSS OF THE PARTY OF THE PA	(7 th #2
6.32	Talleres de Arte:	- Splicitud dirigida a la Dirección	3.1.1.3.1.1.1.1
	- Matrícula - Mensual por curso	- Comprobante de pago	10. 90.
			+
6.33	Constancia de estudios (Talleres)	- Comprobante de pago	15.
		- Certificado de notas	
6.34	Uso de autas (por hora)	- Solicitud dirigida a la Dirección	30.
		- Comprobante de pago	
6.35	Uso de muebles por evento (por día) - Silla (cada una)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	1.
	- Caballetes (cada uno)	- Comprobatile de pago	1.
	- Uso de proyector con ecram (por hora)		- 50.
	- Uso de sonido incluye 03 micrófonos (por hora)		30.
OHECCH	N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LORETO		*****
6.36	Uso de Sillas	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Sillaş cada una, por día	- Comprobante de pago	1.0
6.37	Festival de Danzas Folklóricas: Piececilos Danzarines	- Boleto de ingreso	
	a) Adultos b) Estudiantes		1.1
	c) Escolares		0.:
6.38	Talleres de Arte:		
		Colinitud dirigida e la Circonife	
0.50	- Culturales, mensual	<ul> <li>Solicitud dirigida a la Dirección.</li> <li>Comprobante de pago</li> </ul>	50.0
0.36		- Solicitud dirigida a la Dirección Comprobante de pago	50.0 70.0
	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo	- Comprobante de pago	70.0
	- Culturales, mensual	- Comprobante de pago	70.0
6.39	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  N DESCONCENTISADA DE CULTURA DE MOQUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago	70.0
6.39	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por cicio  M DESCONCENTIADA DE CULTURA DE MOQUEGUA	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago	70.0 25.0
Я <b>РЕССИ</b> 6.39 И <b>ВЕСС</b> ІО́	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo M DESCONCENTIADA DE COLTURA DE MOQUEGUA - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico M DESCONCENTIRADA DE CONTURA DE PIURA	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago	25.0
Я <b>РЕССИ</b> 6.39 И <b>ВЕСС</b> ІО́	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo M DESCONCENTIADA DE COLTURA DE MOQUEGUA - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico M DESCONCENTIRADA DE CONTURA DE PIURA	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago	70.0 25.0
HRECCIÓ 6.39 HBECCIÓ 6.40	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vaceciones útiles), por cada curso y por ciclo  N DESCONCENTIADA DE CULTURA DE MOQUEGUA - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  N DESCONCENTRADA DE CILITURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matricula:	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago	25.0 25.0
6.39 9.6.39 9.6.40	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  N DESCONCENTIADA DE CULTURA DE MOQUEGUA - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matricula: - Cursos de Verano (por curso), mensual	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección	25.0 25.0 1.0 40.0
948≣CDR0 6.39 98≣CCIÓ 6.40	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  DESCONCENTADA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matricula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	1.6 10.0 40.0 50.0
6.40 6.41	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vaceciones útiles), por cada curso y por ciclo  N DESCONCENTADA DE CULTURA DE MOQUEGUA  - Desarchivarmiento y búsqueda de expediente técnico  N DESCONCENTADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	1.6 10.0 40.0 50.0
948≣CDIA 6.39 98ECCIÓ 6.40	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vaceciones útiles), por cada curso y por ciclo  N DESCONCENTIADA DE CULTURA DE MOQUEGUA - Desarchivarmiento y búsqueda de expediente técnico  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios:	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.0 25.0 1.0 40.0 50.0
6.39  MBECCIÓ  6.40  6.41	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  NESCOCENTADA DE CILTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTADA DE CILTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	1.0.1 10.0 40.0 40.0 40.0
6.40 6.41	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  NESCONCENTADA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de ta ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	1.0.1 10.0 40.0 50.0 70.0
6.40 6.41	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  NESCOCENTADA DE CILTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTADA DE CILTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.0 25.1 10.0 40.0 50.0 70.0 100.0
6.40 6.41	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  NESCONCENTIADA DE CULTURA DE MOCUEGUA - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servictos Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.0 25.5 1.0 40.0 50.6 40.0 70.0 100.0 1.6
HRECCIÓ 6.39 HRECCIÓ 6.40 6.41	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  NESCOCETITADA DE CULTURA DE MOCUEGUA - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  PESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de silias (cada una)	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.0 25.5 1.0 40.0 50.6 40.0 70.0 100.0 1.0 20.0
6.41 1RECCIÓ 6.42	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  NESCOLETTA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de sila para exposiciones por dia - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.1 25.1 10.0 40.0 50.0 100.0 1.0 20.0 10.0
6.39 6.40 6.41 6.41	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  NESCONCENTADA DE CILTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTADA DE CILTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTADA DE CULTURA DE PUNO  Serviclos Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de sillas (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.1 25.1 10.0 40.0 50.0 100.0 1.0 20.0 10.0
6.39 6.40 6.41 6.41	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  NESCONCENTADA DE CILTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTADA DE CILTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de sillas (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  NESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de biblioteca y otros:	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	1.6 10.0 40.0 50.0 10.0 10.0 10.0 10.0
6.40 6.41 6.42	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  NESCONCENTADA DE CILTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTADA DE CILTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTADA DE CULTURA DE PUNO  Serviclos Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de sillas (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.1 25.1 10.0 40.0 70.0 100.0 1.0 20.0 4.0
6.39 6.40 6.41 6.41	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  NESCONCENTRADA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  (DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matricula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servictos Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de silias (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  PESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de bibliotrada (periódicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Quemado de CD (información)	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.0 25.1 10.0 40.0 70.0 10.0 10.0 10.0 10.0 10.0 10.0 1
6.40 6.41 6.42	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  PESCOCENTIADA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  PESCONCENTRADA DE CULTURA DE PURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matricula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  PESCONCENTA DA DE CULTURA DE PUNO  Servictos Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de sillas (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  PESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca o riginal y/o duplicado (por un año) - Consulta de bibliografía, periódicos y/o en centro de cómputo (sin carné)	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.1 25.1 10.1 40.0 70.0 10.0 10.0 10.0 10.0 10.0 10.0
6.39 6.40 6.41 6.41	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de silias (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de bibliografía, periódicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Quernado de CD (información) - Fichas de información de inmuebles (por hoja)	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.1 25.1 10.1 40.0 70.0 10.0 10.0 10.0 10.0 10.0 10.0
6.40 6.41 6.42 6.43	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vaceciones útiles), por cada curso y por ciclo  PESCOCENTIADA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  PESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matricula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  PESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servictos Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de sillas (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  N PESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca original y/o duplicado (por un año) - Consulta de bibliografía, periódicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Quemado de CD (información) - Fichas de información de inmuebles (por hoja)	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	70.1 10.1 40.0 70.0 10.0 10.0 10.0 1.0 20.0 1.0 20.0
6.40 6.40 6.41 6.42 6.43	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de silias (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de bibliografía, periódicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Quernado de CD (información) - Fichas de información de inmuebles (por hoja)	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago: - Documento que acredite	70.1 10.1 40.1 70.1 1.6 20.0 1.6 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0
6.41 6.41 IRECCIÓ 6.43 RECCIÓ	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  DESCONCENTIADA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (clu)  Talleras de Arte: - Matrícule: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por día - Uso de silias (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca original y/o duplicado (por un año) - Consulta de bibliografía, periódicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Quemado de CD (información) - Fichas de información de inmuebles (por hoja)  Servicio de cochera: a) Por hora	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Documento que acredite  - Comprobante de pago - Comprobante de pago	70.1 10.1 40.1 70.1 10.0 10.0 10.0 10.0 10.0 10.0 1
6.41 6.41 6.42 6.43	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vaceciones útiles), por cada curso y por ciclo  PESCOCENTIADA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  PESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  PESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servictos Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de sillas (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca original y/o duplicado (por un año) - Consulta de bibliografía, periódicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Quemado de CD (información) - Fichas de información de inmuebles (por hoja)	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago: - Documento que acredite	70.1 25.1 10.1 40.4 50.1 100.0 100.0 10.0 4.0 1.0 20.0 3.0
6.41 6.41 IRECCIÓ 6.43 RECCIÓ	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  DESCONCENTIADA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (clu)  Talleras de Arte: - Matrícule: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por día - Uso de silias (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca original y/o duplicado (por un año) - Consulta de bibliografía, periódicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Quemado de CD (información) - Fichas de información de inmuebles (por hoja)  Servicio de cochera: a) Por hora	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Documento que acredite  - Comprobante de pago - Comprobante de pago	70.1 25.1 10.1 40.4 50.1 100.0 100.0 10.0 4.0 1.0 20.0 3.0
6.41  6.41  RECCIÓ  6.43  6.44  RECCIÓ	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  DESCONCENTIADA DE CULTURA DE MOCUEGUA  - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  (DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleres de Arte: - Matricula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  NESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servictos Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, fuera de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de silias (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  N PESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de bíblioteca y otros: - Carnet de bíblioteca o riginal y/o duplicado (por un año) - Consulta de bíbliografía, periódicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Quemado de CD (información) - Fichas de información de inmuebles (por hoja)  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TUMBES  Liso de bienes muebles por día (Alril cada unidad)	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Dos (02) fotografias tamaño carné - Comprobante de pago: - Documento que acredite  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago: - Comprobante de pago	70.0 10.0 40.0 70.0 10.0 1.0 20.0 1.0 20.0 3.0
6.41 6.41 6.42 6.43 6.44 6.45	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE MOCUEGUA - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (clu)  Talleras de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por día - Uso de silias (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca original y/o duplicado (por un año) - Consulta de bibliografía, períodicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Quemado de CD (información) - Fichas de información de inmuebles (por hoja)  Servicio de cochera: a) Por hora  NDESCONCENTRADA DE CULTURA DE TUMBES  Uso de bienes muebles por día (Atril cada unidad)  Talleres de arte:  Matrícula (por participante) Mensuelidad (por cada taller)	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Dos (02) fotografias tamaño carné - Comprobante de pago: - Documento que acredite  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección	70.0 25.1 10.0 40.0 50.0 100.0 100.0 10.0
6.41  6.41  HRECCIÓ  6.43  6.44	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  **DESCONCENTRADA DE CULTURA DE MOCUEGUA** - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  **DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA**  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (c/u)  Talleras de Arte: - Matricula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  **PESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por dia - Uso de silias (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  **PESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA**  Servicio de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca original y/o duplicado (por un año) - Consulta de bibliografía, periódicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Quemado de CD (información) - Fichas de información de inmusbles (por hoja)  Servicio de cochera: a) Por hora  **PESCONCENTRADA DE CULTURA DE TUMBES*  Uso de blenes muebles por día (Atril cada unidad)  Talleres de arte:  **Matrícula (por participante) **Mensualidad (por cada taller) - Dibujo y Pintura	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Dos (02) fotografias tamaño carné - Comprobante de pago: - Documento que acredite  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección	70.0 25.0 10.0 40.0 70.0 100.0 100.0 10.0 20.0 3.0 10.0 10.0
6.41 6.41 6.42 6.44 6.45	- Culturales, mensual - Cursos de verano (vacaciones útiles), por cada curso y por ciclo  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE MOCUEGUA - Desarchivamiento y búsqueda de expediente técnico  DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA  Venta de serie de postales relacionadas con el patrimonio cultural de Piura (clu)  Talleras de Arte: - Matrícula: - Cursos de Verano (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual - Cursos Especiales (por curso), mensual  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PUNO  Servicios Varios: - Verificar en situ, inmueble dentro de la zona monumental, dentro de la ciudad - Uso de sala para exposiciones por día - Uso de silias (cada una) - Listado de monumentos declarados patrimonio arqueológico e histórico - Copia original de estadísticas anuales de museos y complejos dependientes del MC.  N DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA  Servicio de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca y otros: - Carnet de biblioteca original y/o duplicado (por un año) - Consulta de bibliografía, períodicos y/o en centro de cómputo (sin carné) - Quemado de CD (información) - Fichas de información de inmuebles (por hoja)  Servicio de cochera: a) Por hora  NDESCONCENTRADA DE CULTURA DE TUMBES  Uso de bienes muebles por día (Atril cada unidad)  Talleres de arte:  Matrícula (por participante) Mensuelidad (por cada taller)	- Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago  - Dos (02) fotografias tamaño carné - Comprobante de pago: - Documento que acredite  - Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección	70.0 10.0 40.0 70.0 10.0



ANEXO 7
USO DE ESPACIOS EN LOS MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÂNICOS, MUSEOS Y MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL MINISTERIO

2:3/32		TEACH TO TRANSPORT OF	1000
	CONTRACTOR OF THE SECOND PROPERTY OF A SECURITY OF THE SECOND PROPER	. 3 <u>&amp; A</u>	
	AUDITORIOS SERVICIONAS ANTONIO	<u></u>	
			<del></del>
7.1	AUDITORIO LOS INCAS	- Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	
	Capacidad: 717 personas, (capacidad lotal: 573 platea, 103 meganine,	- Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento)	
	41 galarla), aire acondicionado - ecran fijo, luces básicas - equipo de	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa	
	sonido básico, foyer, sistema contra incendios, servicios higiénicos.	- Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	
	Por dia:	- Contrato	9,14
	<u> </u>	- Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de	
7.2	AUDITORIO Nº 1 "Armando Roblez Godoy"	Comunicación e Imagen Institucional	
	Capacidad: 95 personas (platea), aire acondicionado, butacas fijas,	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	
	camerinos, podium, cabinas para sonido (02), foyer, servicios higiénicos - Por día:	- Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	1 70
	- Con fines culturales, por hora: (*)	- Contrato	1,72
	(*) El uso de esta modelidad fendrá una duración promedio de 8 horas		
	- Sin fines culturales, por hora: (*)		25
	(*) El uso de esta modalidad tendrá una duración promedio de 6 horas	ŀ	Ī
	- Presentación de funciones cinematofráficas: (*)		
	(*) El valor de la venta de boletos fijados según la función cinematográfica a presentarse, estarán a disposición del público en general, en los lugares autorizados que establezca la Dirección del		
	Audiovisual, la Fonografia y los Nuevos Medios-DAFO.		
			<del></del> -
7.3	AUDITORIO Nº 2	- Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de Comunicación e imagen Institucional	
	Capacidad: 50 personae, cabinas, podium, servicios higiénicos	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	
	Por da:	Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento)	6
	·	- Contrato	
	<u> </u>	- Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	
		- Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de	
7.4	AUDITORIO № 3 Capacided: 20 personas (solo el espacio)	Comunicación e Imagen Institucional	
	Por dia;	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento)	35
		- Contrato	3.
		- Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	
		- Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de	<del> </del>
7.5	AUDITORIO Nº 4	Comunicación e Imagen institucional	ļ
	Capacidad: 20 personas (solo espacio)	- Garantía. 25% del monto total de la tarifa	l
	Por dia:	- Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento)	39
		- Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	}
	PÁRIOS (1)	- Supriative a last conditionies. Val Alleko E	
en en en			j.
7.6	PATIO DE LAS ARTES	- Sollcitud dirigida al Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	
	Capacidad: 400 personas de pie (solo espacio)	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa	
	Por dia;	- Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento)	6,02
		Contrato     Sujetarse a les condiciones, Ver Anexo E	
_			
7.7	PATIO DEL FOLCLORE	- Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de	
	Capacidad: 400 personas de pie (solo especio) Por día:	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	4.00
	r of win.	- Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Contrato	4,89
		- Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	
	SALAS 2008 - CONTROL OF SALAS		
		- Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de	<del>-</del>
9.6	SALA NASCA	Comunicación e Imagen Institucional	
	Capacidad: 650 personas (tipo auditorio), aire acondicionado, depósito	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	
	(02), sistema contra incendios, cabinas de traducción (05), foyer,	- Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento)	
	servicios higiénicos	- Contrate - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	
	Por día:	- смуска в на сиписинах. Ует Апехо в	7.650
		Customar and the control of the cont	
.9	SALA MOCHICA-CHIMÚ	- Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	
-	Capacidad 220 personas (tipo auditorio), aire acondicionado, sistema	- Garantia, 25% det monto total de la tarifa	
	Capacioad 220 persones (tipo suditono), aire acondicionado, sistema contra incendios, cabinas de traducción (07), foyer, servicios higiénicos	- Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento)	
		- Contrato	
	Por dia:	- Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	6,000
		- Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de	
.10	SALA PARACAS	Comunicación e Imagen Institucional	
	Capacidad 110 personas (tipo auditorio), aire acondicionado, sistema	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	
	contra incendios, cabinae de traducción (05), servicios higiénicos	- Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento)	
	Por dia:	- Contrato	
		- Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	3,750
	MUSEC NACIONAL DE ARCUEOLOGIA ANTROPOLOGIA E HISTORIA DEL PERÚ	of the second second	7.70
	AUDITORIO	- Solicitud dirigida a la Dirección del MNAAHP	
ļ	Capacidad:200 personas Micrófono de pie, micrófonos de mesa, micrófonos inalámbricos	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	
	Equipo multimedia, ecran, podium, extintores	- Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	
I	Equipo multimadia, del am, podium, distributas		
	Luces básicas y equipo de sonido básico	- Contrato	
			1,500

teres!	PASSIA POLICE		
	Sesión de fotos		
	capacidad: 115 personas ;· Por dia		1,500.00
	JARDINES:		
	JAROUN &		ļ
	capacidad: 300 personas (tipo auditorio) Incluye extintores		
	Por dia		2,500.00
	capacidad: 100 personas (tipo auditorio)		1
	Incluye extintores		6,000.00
	Por dia		6,000.00
	capacidad: 60 personas		
	Incluye extintores Por dia		1,200.00
	SALAS EXTREMENDED DE LA COMPANION DE LA COMPAN		İ
	Sala Temporal A capacidad: 27 personas	Į.	
	Incluye extintores		
	- Por dia - Exposiciones temporales por 15 días		1,000.00
	Sala Temporal B (por dia)		1,550.00
	capacidad: 19 personas Incluye extintores		
	- Por dia		1,000.00
	- Exposiciones temporales por 15 dias		1,500.00
	Uso de aspacios para yenta de souvenira - Sector Arqueología, área de 60 m², mensual		1,500.00
	- Sector Historia, área de 10 m², mensual		600.0
7.12	ZONA AROLIEGI ÓGICA Y MUSEO DE SITIO DE PACHACAMAC	Construction of the Constr	10 m
14,-	Uso de estactionamiento, Piramide con rampa H* 1	- Solicitud dirigida a la Dirección del Museo de Sitio	Τ
	Área 1260 m2	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	i
	Capacidad 200 personas	Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento)	[
	Pordia	Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E según corresponda	4,000.00
	Uso de estacionamiento, Conjunto de adobitos Uma	- Contrato	
	Årea 1500 m2		
	Capacidad 250 personas Por dia		4,000.00
	Listo de zona de ofrendas		
	1. N. SERWEDON LUMBER LAND 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.		
	Area 320 m2		
			1,000.00
7,13	Area 320 m2 Capacidad 80 personas		1,000.00
7.11	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHUCO  Area aproximado 290 m²	Solicitud dirigida a la Dirección del Museo	
7.13	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIJCHUCO	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa · Contrato	
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHUCO  Area aproximado 290 m² Por dia	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	500.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHUCO Area aproximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	500.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHUCO  Area aproximado 290 m² Por dia	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP	500.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHICO  Area aproximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AUMITORIO 3 - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces bàsicas	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobarke de pago (hasta 48 horas del evento)	500.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIUCHUCO  Area aproximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AURITORIO  Capacidad 40 personas	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse e las condiciones. Ver Anexo E - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa	500.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHUCO  Area aproximado 290 m² Por dia  CASADE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AUMITORIO - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	500.0 65.0 500.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIUCHISCO  Área aeroximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AUDITORIO  - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces bàsicas - Servicio higienicos Por hora	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	500.0 65.0 500.0 375.0 350.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURILCHICO  Area seroximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AUNITORIO:  - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 1º día A partir del 4º al 1º día A partir del 4º al 1º día A partir del 5º en adelante	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	500.0 65.0 500.0 375.0 350.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURILCHUCO Area acroximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA AURITORIO - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 8º al 1º dia A partir del 8º al 15º dia	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	500.0 65.0 500.0 375.0 350.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIUCHUCO Area aproximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA AURITORIO - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 16º en adelante Patio de Vianderas - Capacidad 150 personas - Luces básicas	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	500.0 65.0 500.0 375.0 350.0
	Area 320 m2 Capacidad 30 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURILCHUCO  Area seroximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AUXITORIO  - Capacidad 40 personas - Ecran Fio - luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 5º al 15º dia A partir del 15º en adelante Patio de Viandoras  - Capacidad 150 personas	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	65.0 500.0 375.0 250.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIUCHICO  Area seroximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMA PERUANA  AUMitorio  - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - Luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4° al 7° día A partir del 4° al 7° día A partir del 8° al 15° dia A partir del 16° en adelante Patio de Vianderas  - Capacidad 150 personas - Luces básicas - Servicios higiénicos Por hora Por día	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	65.0 500.0 375.0 250.0 250.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURILCHICO  Area seroximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AURITORIO:  - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces básicas - Servicios higiénicos Por hora Por dia A partir del 4º al 1º día A partir del 4º al 1º día A partir del 4º al 1º día A partir del 16º en adelante  Patio de Vianderas - Capacidad 150 personas - Luces básicas - Servicios higiénicos Por hora	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	65.0 500.0 375.0 350.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHUCO  Area aeroximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMIA PERUANA  AUMITORIO  - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces bàsicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 15º dia A partir del 6º en adelante  Patio de Vianderas - Capacidad 150 personas - Luces bàsicas - Servicios higiénicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 8° al 15º dia	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	65.0 500.0 375.0 350.0 250.0 1,400.0 1,980.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIUCHICO  Area aeroximado 290 m² Por dia  CASADE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AUMITORIO  - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 8° al 15° dia A partir del 8° al 15° dia A partir del 16° en adelante  Patio de Vianderas - Capacidad 150 personas - Luces básicas - Servicios higiénicos Por hora Por dia A partir del 4° al 7° dia A partir del 6° al 15° dia A partir del 4° al 7° dia A partir del 4° al 7° dia A partir del 4° al 7° dia A partir del 4° al 7° dia A partir del 4° al 7° dia A partir del 4° al 7° dia A partir del 8° al 15° dia	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	65.0 500.0 375.0 350.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURILCHICO  Area aeroximado 290 m² Por dia  CASADE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AUMITORIO  - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 8º al 18º dia A partir del 8º al 18º dia A partir del 16º en adelante Patio de Vianderas  - Capacidad 150 personas - Luces básicas - Servicios higiénicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 8º al 18º dia A partir del 8º al 18º dia A partir del 6º en adelante Patio de Zaguain - Capacidad 700 personas - Luces básicas - Capacidad 700 personas - Luces básicas	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	65.0 500.0 375.0 350.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHUCO Area acroximado 290 m² Por dia  CASADE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AUBITORIO - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 16º en adelante Patio de Vianderas - Capacidad 150 personas - Luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 16º en adelante Patio de Zaguán - Capacidau 700 personas	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	65.0 500.0 375.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.0 700.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIUCHICO  Area aeroximado 290 m² Por dia  CASADE LA GASTRONOMIA PERUANA  AMILIORIO  - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces bàsicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 6º al 10 personas - Luces bàsicas - Servicios higiénicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 6º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	500.0 65.0 500.0 375.0 350.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.0 700.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIUCHUCO  Area aproximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AUMITORIO  Capacidad 40 personas  - Capacidad 40 personas  - Ecran Fijo - luces básicas  - Servicios higienicos Por hora Por dia  A partir del 4º al 7º día A partir del 6º al 18º día A partir del 16º en adelante  Patio de Viandoras  - Capacidad 150 personas  - Luces básicas  - Servicios higiénicos Por hora Por día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 1º día A partir del 4º al 1º día A partir del 4º al 1º día A partir del 4º al 1º día A partir del 4º al 5º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 8º al 15º día	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	65.0 500.0 375.0 350.0 250.0 1,400.0 980.0 700.0 525.0
	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIUCHUCO  Area seroximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AURITORIO  - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - Iuces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 16º en adelante Patio de Vianderas - Capacidad 150 personas - Luces básicas - Servicios higiénicos Por hora Por dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarea e las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Confrato	65.0 500.0 375.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.0 700.0 100.0 525.0 490.0 350.0
)	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHUCO  Area aproximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AURITORIO  Capacidad 40 personas  - Capacidad 40 personas  - Servicios higienicos Por hora Por dia  A partir del 4° al 7° día A partir del 8° al 15° día A partir del 8° al 15° día A partir del 4° al 7° día A partir del 4° al 7° día A partir del 4° al 7° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 4° al 1° día A partir del 8° al 15° día A partir del 8° al 15° día A partir del 8° al 15° día A partir del 8° al 15° día A partir del 8° al 15° día A partir del 8° al 15° día A partir del 8° al 15° día A partir del 8° al 15° día	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Contrato	65.0 500.0 375.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.0 700.0 100.0 525.0 490.0 350.0
)	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIUCHUCO Area aeroximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMIA PERUANA  AUMITORIO  Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces bàsicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 15º dia A partir del 6º en adelante  Patio de Vianderas - Capacidad 150 personas - Luces bàsicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 16º en adelante  USO DE ESPACIOS EN LAS ZONAS ARQUEOLÓSICAS 5 Zona Arqueológica Huaca San Borja, para realizar eventos como:	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarea e las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E - Confrato	500.0 500.0 375.0 375.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.1 700.0 100.0 700.0 525.0 490.0 350.0
)	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIUCHUCO  Area seroximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AUMITORIO  Capacidad 40 personas  - Ecran Fijo - luces básicas  - Servicios higiénicos Por hora Por dia  A partir del 4º al 7º dia A partir del 8º al 1º dia A partir del 8º al 1º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 7º dia A partir del 4º al 1º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 16º en adelante	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Confrato  - Solicitud dirigida a la Dirección General de - Patrimonio Arqueológico - DGPA	65.0 500.0 375.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.0 700.0 100.0 525.0 490.0 350.0
)	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURIUCHUCO  Area aproximado 290 m² Por dia  CASA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AURITORIO  - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces básicas - Servicios higiénicos Por hora Por dia  A partir del 4º al 7º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 16º en adelante  Patio de Vianderas - Capacidad 150 personas - Luces básicas - Servicios higiénicos Por hora Por día A partir del 4º al 7º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 8º al 15º dia A partir del 16º en adelante  USO DE ESPACIOS EN LAS ZONAS ARCUEOLÓGICAS  Zona Arqueológica Huaca San Borja, para realizar eventos como: Educativos, tradicionales-ancestrales, artísticos culturales y/o corporativos Espacio: explanada norte	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarea e las condiciones. Ver Anexo E  - Soficitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobarte de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Contrato  - Solicitud dirigida a la Dirección General de	65.0 500.0 375.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.0 700.0 100.0 525.0 490.0 350.0
)	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHUCO Area seroximado 290 m² Por dia  CASSOE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AUMITORIO - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 6º en adelante Patio de Zágulán - Capacidad 700 personas - Luces básicas - Servicios higiénicos Por hora Por día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 1º día A partir del 8º al 15º día	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse e las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Confrato  - Solicitud dirigida a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico - DGPA - sujetarse a condiciones (Ver anexo D)	65.0 500.0 375.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.0 700.0 100.0 525.0 490.0 350.0
)	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHUCO Area soroximado 290 m² Por dia  CASADE LA GASTRONOMÍA PERUANA ADDITORIO - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - Luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 1º día A partir del 6º en adelante Patio de Viandoras - Capacidad 150 personas - Luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 6º en adelante Patio de Zaguáñ - Capacidad 700 personas - Luces básicas - Servicios higiénicos Por hora Por día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 10º en adelante USO DE ESPACIOS EN LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS - Zona Arqueológica Huaca San Borja, para realtzar eventos como: Educativos, tradictonales-ancestrales, artísticos culturales y/o corporativos Espacio: explanada norte Area eproximada 390 m²	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse e las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobarte de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Contrato  - Solicitud dirigida a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico - DGPA - sujetarse a condiciones (Ver anexo D) - Garantía, 25% del monto total de la tarifa	65.0 500.0 375.0 350.0 250.0 1,400.0 1,405.0 980.0 700.0 525.0 490.0 350.0
)	Area 320 m2 Capacidad 80 personas Por dia  MUSEO DE SITIO "ARTURO JIMENEZ BORJA" PURUCHUCO Area acroximado 290 m² Por dia  CASSOE LA GASTRONOMÍA PERUANA  AURITORIO - Capacidad 40 personas - Ecran Fijo - Luces básicas - Servicios higienicos Por hora Por dia A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 1º día A partir del 16º en adelante Patio de Vianderas - Capacidad 150 personas - Luces básicas - Servicios higiénicos Por hora Por día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 6º al 15º día A partir del 6º al 15º día A partir del 6º al 15º día A partir del 6º al 15º día A partir del 6º al 15º día A partir del 6º al 15º día A partir del 16º en adelante Patio de Zaguán - Capacidad 700 personas - Luces básicas - Servicios higiénicos Por hora Por día A partir del 4º al 7º día A partir del 4º al 7º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 8º al 15º día A partir del 6º en adelante  USO DE ESPACIOS EN LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS  Sona Arqueológica Húaca San Borja, para realizar eventos como: Educativos, tradicionales-ancestrales, artisticos culturales y/o corporativos  Espacio: explanada norte Area aproximada 390 m² Aforo máximo: 300 personas Por Día:	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Solicitud dirigida a la Dirección del MNCP - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento) - Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E  - Contrato  - Solicitud dirigida a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico - DGPA - sujetarse a condiciones (Ver anexo D) - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Contrato	65.0 500.0 375.0 250.0 1,400.0 1,050.0 980.0 700.0 100.0 525.0 490.0 350.0





73.		DE CORRESPONDE	
.16	Sitio Arqueológico Huaca la Merced, para realizar eventos como:		
	Educativos, tradicionales-ancestrales, artísticos culturales y/o corporativos	- Solicitud dirigida à la Dirección General de	
		Patrimonio Arqueológico - DGPA	i
	Espacio: explanada sur	- sujetarse a condiciones (Ver anexo D)	!
	Área aproximada 119 m²	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa	İ
	Aforo máximo 90 personas	- Contrato	
	Por día:	1	ļ _
	Para eventos educativos, tradicionales- ancestrales y artisticos culturales     Para eventos corporativos		Grati
	(para eventos corporativos por cada día de montaje y desmontaje se aplicará el 20% de	•	2,000.
	ta tarifa del dia del evento)		
17	Sitio Arqueológico Huaca Mateo Salado, para realizar eventos como:		
	Educativos, tradicionales-ancestrales, artisticos culturales y/o corporativos	- Solicitud dirigida a la Dirección General de	
	Europeant so, control of the second of the control	Patrimonio Arqueológico - DGPA	i
	+V- Espacio: Explanada Norte : 14. 17. 19.	- sujetarse a condiciones (Ver anexo D)	
	Årea aproximada 6716 m²	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	F
	Aforo máximo 4390 personas	- Contrate	
	Por dia:		
	- Para eventos educativos, tradicionales- ancestrales y artisticos culturales		Grat
	- Para eventos corporativos		7,000
	(para eventos corporativos por cada día de montaje y desmontaje se aplicará el 20% de		,,,,,,,,,
	a tarifa del día del evento)		1
	Na Espacio: Explanada Sur , Lado Este		1
	Årea aproximada 1542 m²		1
	Aforo máximo 1008 personas		
	Por día:		
	Para eventos educativos, tradicionales- ancestrales y artísticos culturales Para eventos corporativos:		Grat
	a) Por evento diumo	•	40.000
	b) Por eventa noctumo		10,000,
ı	(para eventos corporativos por cada dia de montaje y desmontaje se apticará el 20% de		11,000
Į	a tarifa del dia del evento)		- 1
ĺ	- Espacio: Explanada Sur-Lado Oesta		1
ſ	Area aproximada 1314 m²		ŀ
	Aforo máximo 859 personas		•
	Por día:		
	Para eventos educativos, tradicionales- ancestrales y artisticos culturates		Grati
}	Para eventos corporativos:		
ı	a) Por evento diumo		8,000.
ı	b) Por evento noctumo		9,000.
- [.	(para eventos corporativos por cada día de montaje y desmontaje se aplicará el 20% de		
	a tarifa del día del evento)		1
	leo de la Huaca Mareo Salado para Niños (		1
Ţ	Para eventos educativos, tradicionales- ancestrales y artisticos culturales		Grati
ij.	Para eventos comporativos		2,000.
ŀ	(para eventos corporativos por cada dia de montaje y desmontaje se aplicará el 20% de		2,000.
	a tarifa del dia del evento)		
	Área aproximada 338.62 m²	•	
	Aforo 140 personas		1





Auditorium "Susana Meneses" - del Museo Tumbas Reales de Sipan:	- Solicitud dirigida a la Dirección del citado Museo	
- Área de 150 m2, capacidad total 120 personas, 92 butacas (tipo carpeta)	- Garantia. 25% del monto total de la tarifa	1
- Aire acondicionado, ecran fijo, luces, cabina de control, equipo de sonido básico	- Comprobante de pago (hasta 48 horas del evento)	•
- Mesa de expositores y pódium, micrófonos de pedestal e inalámbrico, (01) micró-	- Contrato, o Acta de Acuerdo	
fono de pedestal y (01) inalambrico, equipo de proyección.	- Comprobante de pago	
- Servicios higienicos (H/M)	- Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	
- No incluye parqueo		
Por 04 horas como máximo		
Por dia (9 horas hasta 18 horas)		1,
A partir del 4º al 7º día		1,
A partir del 8º al 15º día		1,
A partir del 16° dia en adelante Tiends en el Museo Tumpas Reales de Sipan		
- Area de 55 m2	~- <u> </u>	
- Incluye consumo de energia eléctrica		
- Servicios higiénicos H/M (interior)		
Por mes		1,
Cafetería en el Museo Tumbas Resies de Sipan - Area de 70 m2		•
- Incluye consumo de energia eléctrica		
Por mes		1.
Plaza Hundida - Frontis del Museo Tumbas Reales de Sipan Por dia:		
- Eventos Culturales	- Solicitud dirigida a la Dirección del citado Museo	· 3.
- Eventos No Culturales	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa	5, 6,
- Mega Eventos	- Autorizaciones administrativas u municipios	12.
El área libre comprande:	(APDAYC, Gobernación, etc)	12,
- Area de 735 m2	- En caso de personas jurídicas, acreditar la repre.	
- No incluye consumo de energía eléctrica, parqueo, ni otros servicios	sentación con vigencia de poder con antigüedad	
- Incluye servicios higiénicos del Museo	no mayor de 2 meses	
- Se considera tres días para montaje y un día para desmontaje	- Contrato, o Acta de Acuerdo	
- Mega eventos se considera cinco días para montaje y dos días para desmontaje	- Comprobante de pago	
- încluye ârea para estardo	- Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	

	Plaza Ceremonial Mochica - Museo Tumbas Reales de Sipan		
	Por dia:		4 000
	- Eventos Culturales	- Solicitud dirigida a la Dirección del citado Museo	1,500
	- Eventos No Culturales	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	4,200
	El área libre comprende:	- Autorizaciones administrativas u municipios	
	- Area de 625 m2	(APDAYC, Gobernación, etc)	
	- No incluye consumo de energia eléctrica, parqueo, ni otros servicios	- En caso de personas jurídicas, acreditar la repre.	
	- Incluye servicios higiénicos del Museo	sentación con vigencia de poder con antigüedad	ļ
	- Se considera tres días para montaje y un dia para desmontaje	no mayor de 2 meses	ł
		- Contrato, o Acta de Acuerdo - Comprobante de pago	
	Explanada Central de Eventos Museo Tumbas Reales de Sipan (Parte posterior)	- Comprisoante de pagu	
	Por dia:	- Solicituo dirigida a la Dirección del citado Museo	
	- Eventos Culturales	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	3,000
	- Eventos No Culturale	Autorizaciones administrativas u municipios	5,500
	- Mega Eventos	(APDAYC, Gobernación, etc)	15,000
	El área libre comprende:	- En caso de personas jurídicas, acreditar la repre.	
	- Area de 735 m2	sentación con vigencia de poder con antigüedad	
	- No incluye consumo de energia eléctrica, parqueo, ni otros servicios	no mayor de 2 meses	
	- Incluye servicios higiénicos del Museo	- Contrato, o Acta de Acuerdo	
	- Se considera tres dias para montaje y un dia para desmontaje	- Comprobante de pago	
	- Mega eventos se considera cinco dias para montaje y dos dias para desmontaje	- Sujetarse a las condiciones. Var Anexo E	
	Aldea Artesanal Mochica - Museo Tumbas Reales de Sipan		
	Por dia:		
	- Area de 2100 m2 que moluyé:	r- Soticitud dirigida a la Dirección del citado Museo	2,000
	* Ambiente 1: Zona central de las aldeas - Área de 320 m2	- Garantia, 25% dei monto total de la tarifa	1,000
	* Ambiente 2: 02 módulos artesanales - Area de 25.45 m2 c/u	- Autorizaciones administrativas u municipios	25
	* Ambiente 2: 02 módulos artesanales - Area de 70 m2 c/u	(APDAYC, Gobernación, etc)	35
	* Ambiente 2: 02 modulos artesanales - Area de 150 m2 c/u	En caso de personas jurídicas, acreditar la repre.	50
	*Ambiente 1: módulo para cocina y opmedor - Área de 105 m2	sentación con vigencia de poder con antigüedad	75
		no mayor de 2 meses	'
	- No incluye consumo de energía eléctrica, parqueo, ni otros servicios	- Contrato, o Acta de Acuerdo	ŀ
	- Incluye servicios higiénicos del Museo	- Contrato, o Acta de Acuerdo - Comprobante de pago	1.800
	A partir del 4º al 7º día	· · ·	1,600
	A partir del 8° al 15° día	- Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	
	A partir del 16° día en adelante	i	1,400
	Bosque de Algarrobos		
	Por día:	- Solicitud dirigida a la Dirección del citado Museo	
	- Eventos Culturales	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	30
	- Eventos No Culturales	- Autorizaciones administrativas u municipios	50
	El área libre comprende:	(APDAYC, Gobernación, etc)	
	- Capacidad máxima: 30 x 30 = 900 m2	- En caso de personas jurídicas, acreditar la repre.	
	- No incluye consumo de energía eléctrica, parqueo, ni otros servicios	sentación con vigencia de poder con antigüedad	
	- Incluye servicios higiénicos del Museo	no mayor de 2 meses	
	- Se considera tres dias para montaje y un dia para desmontaje	- Contrato, o Acta de Acuerdo	
		- Comprobante de pago	ŀ
		- Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	l
	- Parqueo - Museo Tumbas Reales de Sipan		<u> </u>
19	Museo Nacional de Sicán	- Comprobante de pago	
		- Solicitud dirigida a la Dirección del citado Museo	
	Pago mensual:	- Sujetarse a las condiciones. Ver Anexo E	10
	- Área de Souvenir	1 -	,
		- Contrato.	15
	- Área de cafeteria	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	15
	CIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE ANCASH		
REC	Uso del teatrin	- Solicitud dirigida a la Dirección	
: N. 144		- Contrato.	
REC .20	Capacidad 50 personas	1	
: N. 144	Capacidad 50 personas	- Comprobante de pago.	
N. 94		- Comprobante de pago Garantía, 25% del monto total de la tarifa	75
N	Capacidad 50 personas Por día:		
.20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa	
.20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas Uso de Auditorio		
.20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas	Garantía, 25% del monto total de la tarifa     Solicitud dirigida a la Dirección     Contrato.	
.20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día:	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  [ - Solicitud dirigida a la Dirección	
.20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa	90
.20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día:	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa	96
.20	Capacidad 50 personas Por día:  a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa	96 115
.20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa	96 115
.20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa	96 96 115 150
.20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa	96 115 150
20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo de sonido	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa	99 118 150 150
20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.	96 118 150 150
.21	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.  - Solicitud dirigida a la Dirección	96 115 150 150 170
.21	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantía del 25% del total de la tarifa.	96 115 150 170 190
.20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.  - Solicitud dirigida a la Dirección	96 115 150 150 170
.20	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia  Uso de otros ambientes: - Tienda: 01, 02 (pago mensual) - Hall (por día)	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantía del 25% del total de la tarifa.	96 115 150 150 170 190
.21	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia Uso de otros ambientes: - Tienda: 01, 02 (pago mensual) - Hall (por día) - Cafeteria (pago mensual)	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantía del 25% del total de la tarifa Contrato	96 118 150 150 170 190
.21	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia  Uso de otros ambientes: - Tienda: 01, 02 (pago mensual) - Hall (por día) - Cafeteria (pago mensual) - Parque lítico (por día)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantia del 25% del total de la tarifa Comprobante de pago.	96 115 150 150 170 190
.21 .22	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia  Uso de otros ambientes: - Tienda: 01, 02 (pago mensual) - Hall (por día) - Cafetería (pago mensual) - Parque lítico (por día)	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa  - Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantía del 25% del total de la tarifa Contrato	96 115 150 150 170 190
.21 .22	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia Uso de otros ambientes: - Tienda: 01, 02 (pago mensual) - Hall (por día) - Cafeteria (pago mensual) - Parque litico (por día)  CION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE APURIMAC	- Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantia del 25% del total de la tarifa Comprobante de pago.	96 115 150 150 170 190
.21 .22	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia Uso de otros ambientes: - Tienda: 01, 02 (pago mensual) - Hall (por día) - Cafeteria (pago mensual) - Parque lítico (por día)  CCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE APURIMAC  Uso de espacios para eventos culturales Casona Hacienda Illanya:	- Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantia del 25% del total de la tarifa Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantia del 25% del total de la tarifa Contrato - Comprobante de pago	96 115 150 177 190 69 12 25 20
.21 .22	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo multimedia Uso de otros ambientes: - Tienda: 01, 02 (pago mensual) - Hall (por día) - Cafeteria (pago mensual) - Parque litico (por día)  CION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE APURIMAC	- Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantía del 25% del total de la tarifa Contrato - Contrato - Comprobante de pago	96 115 150 170 190 69 12: 25: 20
.21 .22	Capacidad 50 personas Por día: a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas  Uso de Auditorio Capacidad 120 personas Por día: a) Para entidades públicas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia b) Para entidades privadas - Sin equipos - Con equipo de sonido - Con equipo multimedia Uso de otros ambientes: - Tienda: 01, 02 (pago mensual) - Hall (por día) - Cafeteria (pago mensual) - Parque lítico (por día)  CCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE APURIMAC  Uso de espacios para eventos culturales Casona Hacienda Illanya:	- Solicitud dirigida a la Dirección - Contrato Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Comprobante de pago.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantia del 25% del total de la tarifa Comprobante de pago  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantia del 25% del total de la tarifa Contrato - Comprobante de pago	96 115 150 177 190 69 12 25 20





7.24	MEDIDESCON ENTRAPROPOLITIRA DE AVADUCIDO		
	Uso de Auditorio Pedro Gual Por día	Solicitud dirigida a la Dirección     Garantía del 25% del total de la tarifa.	١.
	Por hora	Adjuntar programa de actividades	41
	Uso de patio, por día	- Contrato.	1
	Uso de la Espianada por día	- Comprobante de pago	
Įξ <b>E</b> ¢	CION DESCRIPOENTRADA DE QUETURA DE CAJAMARCA	******************************	ė.
7.25	Uso de ambientes para eventos culturales Por día:	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Sala de Conferencias Kazúo Terada.	- Garantia del 25% del total de la tarifa.	
	- Campo Santo	Adjuntar programa de actividades     Contrato.	20
	- Iglesia Belén	- Comprobante de pago.	3
	- Patio principal		3
ŀ	<ul> <li>Uso de ambiente para cafetería (mensual)</li> <li>Uso de espacio para venta de artesanía y/o joyeria (mensual);</li> </ul>	1	6
	- Uso de Teatro Cajamarca		54
	- Uso de otros ambientes (mensual):		1. 4.
	Más de 80 m²		55
ŀ	Entre 60 m <sup>2</sup> y 80 m <sup>2</sup>		40
	Menos de 60 m²	<u>                                     </u>	2:
RES	GION DESCONCENTRADA DE GUISTURA DEL CALLAD		
7.26	Uso del Salon Auditorio	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	Por día en horario de oficina:	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	1
	a) Para entidades públicas b) Para entidades privadas	- Comprobante de pago	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- Contrato.	1(
.27	CION DESCONCENTES DA DE CULTURA DEL HUANCAVELICA		(1) V
	Disc de Auditorio Por día:	- Solicitud dirigida a la Dirección - Garantía del 25% del total de la tarifa	
- 1	- Para instituciones públicas	- Contrato	
	- Para instituciones privadas	- Comprobante de pago.	11
RECC	NON DESCONCENTRADA DE CULTURA DE HUANUCO VIENDA DE MARIO	21. T.	<del>`</del>
.2B	Uso espacio de área monumental zonas arqueológicas kotosh.	- Solicitud dirigida a la Dirección	2000
ŀ	Huánuco Pampa, Garu para escenificaciones u otras ceremonias rituales afines (por	- Plan de trabajo, guión y los materiales a	2.500
ľ	día)	emplearse con detalle de tipo y peso, tamaño	2,500
		Contrato, a suscribir por ambas partes     Carta de compromiso en que el recurrente	
		- Todo trámite se realizará con plazo mínimo	
		- Comprobante de pago	<u></u>
REQC	ON DESCONCENTRADAMECUISTURA DE ICA		
	Uso de espacios para eventos culturales Uso de auditorio (por día)	Calling district and the Prince of	
	Uso de espacio para venta de souvenirs (mensual)	- Solicitud dirigida a la Dirección	29
	Uso de espacio para restaurante o cafetería en jardines de la Institución, por mes,	- Comprobante de pago.	41
		- Contrato	1,000
30 L	IÓN DESCONCENTRAOADEICHETURA DE JUNIN Jso de espacios disponibles:		
- 1	Jso de Auditorio:	- Solicitud dirigida a la Dirección	
ſ	'- Hasta 8 horas	- Comprobante de pago - Garantia, 25% del monto total de la tarifa.	
- 1	- Hasta 2 horas		
	Jso del patio del local Institucional (hasta 3 horas)	- Contrato.	
Ju			10
		CALLED AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	10
EGC	ION DESCONCENTRADA DE GULTURA DE LAMBAYEQUE	Solicitud districts of the Disserted	10
<b>31</b> ∪	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE L'AMBAYEQUE :	- Solicitud dirigida a la Dirección	10
31 U C	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE L'AMBAYEQUE : Association de la maissa de la maiss	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago,	10 15
31 U	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE L'AMBAYEQUE : Association de auditorio:  Capacidad máxima 70 personas  Sin equipamiento por hora	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago. - Garantia, 25% del monto total de la tarifa	10 15
31 U C	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LAMBAYEQUE  so de auditorio:  capacidad máxima 70 personas  Sin equipamiento por hora  Con equipamiento por hora (sillas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago. - Garantía, 25% del monto total de la tarifa - Confrato.	10 15
31 U C -	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE L'AMBAYEQUE  So de auditorio:  Capacidad máxima 70 personas  Sin equipamiento por hora  Con equipamiento por hora (siltas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet)  Iso de sala alternativa interna: (sala escénica)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago, - Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección	10 15
31 U C - 32 U C	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE L'AMBAYEQUE  L'apacidad máxima 70 personas  Sin equipamiento por hora  Con equipamiento por hora (sillas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet)  Iso de sala alternativa interna: (sala escénica)  L'apacidad máxima 150 personas	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago, - Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	10 15
31 U C - 32 U C	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LAMBAYEQUE  Jos de auditorio: Capacidad máxima 70 personas  Sin equipamiento por hora  Con equipamiento por hora (siltas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet)  Jos de sala alternativa interna: (sala escénica) Capacidad máxima 150 personas  apso de tiempo de 8.30 am a 6.00 pm	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago - Garantia, 25% del monto total de la tarifa	10 15 66 15
31 U - 32 U C L	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LAMBAYEQUE  so de auditorio: capacidad máxima 70 personas Sin equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet) Iso de sala alternativa interna: (sala escénica) capacidad máxima 150 personas apso de tiempo de 8.30 am a 6.00 pm Sin equipamiento por hora	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago, - Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	10 15 66 15
31 U - 32 U C - -	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LAMBAYEQUE Jos de auditorio: Japacidad máxima 70 personas Sin equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet) Jos de sala alternativa interna: (sala escénica) Japacidad máxima 150 personas Japacidad máxima 150 personas Japaco de tiempo de 8.30 am a 6.00 pm Sin equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago - Garantia, 25% del monto total de la tarifa	10 15 66 15
31 U 	ION DESCONCENTRADA DE CUI 3 URA DE LAMBAYEQUE Jso de auditorio: Japacidad máxima 70 personas Sin equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet) Iso de sala alternativa interna: (sala escénica) Japacidad máxima 150 personas J	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago - Garantia, 25% del monto total de la tarifa	66 15 66 15 66 190
31 U 32 U 5 C 6 C 6 C 7 C 7 C 8 C 8 C 8 C 8 C 8 C 8 C 8 C 8 C 8 C 8	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LAMBAYEQUE Jos de auditorio: Japacidad máxima 70 personas Sin equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet) Jos de sala alternativa interna: (sala escénica) Japacidad máxima 150 personas Japacidad máxima 150 personas Japaco de tiempo de 8.30 am a 6.00 pm Sin equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago - Garantia, 25% del monto total de la tarifa	50 15 66 156 66 190
31 U C 	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LAMBAYEQUE  Jos de auditorio: Capacidad máxima 70 personas Sin equipamiento por hora (sillas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet)  Jos de sala alternativa interna: (sala escénica) Capacidad máxima 150 personas apso de tiempo de 8.30 am a 6.00 pm  Sin equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono) apso de tiempo de 6.00 pm a 10.00 pm  Sin equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago - Garentia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.	50 15 66 156 66 190
31 U	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LAMBAYEQUE  Joso de auditorio: capacidad máxima 70 personas Sin equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet)  Joso de sala alternativa interna: (sala escénica) Capacidad máxima 150 personas Capacidad máxima 150 personas Capacidad máxima 150 personas Con equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono) Con equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono) Sin equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono)  So de sala alternativa externa:	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago - Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.	50 15 66 156 66 190
32 U C C C C C C C C C C C C C C C C C C	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LAMBAYEQUE  Joso de auditorio: Capacidad máxima 70 personas Sin equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet)  Joso de sala alternativa interna: (sala escénica) Capacidad máxima 150 personas Capacidad máxima 150 personas Capacidad máxima 150 personas Con equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono) Con equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono) Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono)  So de sala alternativa externa: Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono)	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago - Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Garantia, 25% del monto total de la tarifa	60 150 190 210
32 U C C L L L L L L L L L L L L L L L L L	ION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LAMBAYEQUE  Joso de auditorio: capacidad máxima 70 personas Sin equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, proyector, ecram, mesa, internet)  Joso de sala alternativa interna: (sala escénica) Capacidad máxima 150 personas Capacidad máxima 150 personas Capacidad máxima 150 personas Con equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono) Con equipamiento por hora Con equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono) Sin equipamiento por hora (sillas, sonido, atril, micrófono)  So de sala alternativa externa:	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.  - Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago - Garantia, 25% del monto total de la tarifa - Contrato.	50 15 56 150 50 190



RECI	CION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LA LIBERTAD	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	
	Uso de espacios disponibles:	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Uso de espacio para venta de artesania en la Huaca Arco Iris (pago mensual)	- Comprobante de pago	300
Į	<ul> <li>Uso de espacio para venta de artesania en el Palacio NIK - AN (pago mensual)</li> </ul>	- Garantía, 25% del monto total de la tarifa	600
- 1	- Uso de espacio para Stand en Palacio NIK - AN (pago mensual)		1,000
	<ul> <li>Uso de espació en el Local Institucional a ser concesionado</li> </ul>	- Contrato	2,000
	- Uso de espacio para venta de artesanía en el Museo de Sitio Chan Chan (pago mensual)		500 500
	y desmontaje)		304
.35	Uso de Teatrin:	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	Capacidad 120 personas	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	ļ
	1/2 (medio) día:	- Contrato	450
	- Para entidades públicas	- Comprobante de pago.	100
	- Para entidades privadas		200
	Por día:		150
	- Para entidades públicas - Para entidades privadas		350
		- Solicitud dirigida a la Dirección	<del>-</del>
.36	Uso de auditorio	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	i
	Capacidad 100 personas 1/2 día	- Contrato	1
	a) Para entidades públicas	- Comprobante de pago.	120
	b) Para entidades privadas	i i	200
	Por día:		
	a) Para entidades públicas		25
	b) Para entidades privadas	<u> </u>	40
.37	Uso de áreas libres del complejo arqueológico Chan Chan	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	Por dia:	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	1
	a) Para eventos y/o espectáculos comerciales	- Contrato	5,000
	b) Para eventos y/o espectáculos no comerciales	- Comprobante de pago.	1,000
REG	CION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LORETO		é
	Uso de Sala: (capacidad de 50 personas)	- Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Sin equipamiento por día	- Contrato	2:
	- Sin equipamiento: por 01 (una) semana	- Comprobante de pago	10
	- Con sillas y equipo: proyector, sonido, ecran, mesa para conferencia por día.	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	8
	<ul> <li>Con sillas y equipo: proyector, sonido, ecran. mesa para conferencia por 01 (una)</li> </ul>		300
	semana		<del></del>
. , . , ,	CIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE PIURA	Solicitud dirigida a la Dirección	<u> </u>
.39	Uso del Teatro "MANUEL VEGAS CASTILLO"	- Solicitud dirigida a la Dirección - Garantia del 25% del total de la tarifa.	1
	(por día)	- Contrato	52
	- Centros de educación estatal de todos los niveles.	- Comprobante de pago	62
	<ul> <li>Centros de educación particular de todos los niveles.</li> <li>Grupos artisticos, asociaciones culturales sin fines de lucro</li> </ul>	- Compropante de pago	48
	- instituciones sociales y religiosas afines		69
	- Personas naturales y empresas privadas de cualquier naturaleza		87
	- Si existe convenio con cualquiera de las instituciones en mención		41
REC	CION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE SAN MARTIN		3 My 1
7.40	Uso de Sala Múltiple (primer piso):	- Solicitud dirigida a la Dirección	]
	Capacidad para 100 personas. Área de 81.38 m2.	- Comprobante de pago	
	a) Por dia	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	12
	- Con equipo multimedia (01 equipo)	- Contrato.	15
	- Con equipo de sonido (sistema con 03 micrófonos, 02 inalámbricos y 01 con pedestal)		18
	Nota: - El pago por el uso de la sala será por adelamtado, depositando el monto en la cuenta		
	el pago por el uso de la sala sera por adelamitado, depositando el monto en la cuenta del Ministerio de cultura		
	- Los usuarios deberán contar con personal para el control de ingreso a la sala.		
	- Se deberá adjuntar la relación con la cantidad y nombres compleos, con el número de		
	DNI de los participantes.	The second section of the second seco	+
	CION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA	- Solicitud dirigida a la Dirección	+
7.41	Uso de auditorio:	- Solicitud dirigida a la Dirección - Comprobante de pago	2
	a) Por hora	- Comprobante de pago - Garantia, 25% del monto total de la tarifa	10
	b) Por dia	- Garantia, 25% del monto total de la tarra - Contrato.	[ "
	Uso de ambientes:	- Quita Bio.	4
	a) Por hora b) Por dia (local cercado)		60
DF.	CIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TUMBES	avelacan lie ii loomen 7 78 h S	ti
7.42		- Solicitud dirigida a la Dirección	***
.42	Por día	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	1
	- Primer nivel 47.64 metroa cuadrados	- Comprobante de pago	1 1
	- Segundo nivel 48.50 metroa cuadrados	- Contrato.	1
		- Solicitud dirigida a la Dirección	1
7 42	Capacidad máxima 62 personas, por día.	- Garantia, 25% del monto total de la tarifa	1
7.43		- Comprobante de pago	10
7.43	1- Para instituciones particulares	- Contrato.	
7.43	- Para instituciones particulares - Para instituciones estatales		
7.43	- Para instituciones estatales		:
	Para instituciones estalales     Nota: uso de equipamiento: Cañon multimedia, ecran (por Hora)		<u>  _ 3</u>
	Para instituciones estalales     Nota: uso de equipamiento: Cañon multimedia, ecran (por Hora)  Uso de ambiente	- Solicitud dirigida a la Dirección	35
	Para instituciones estalales     Nota: uso de equipamiento: Cañon multimedia, ecran (por Hora)		
7.43	Para instituciones estalales     Nota: uso de equipamiento: Cañon multimedia, ecran (por Hora)  Uso de ambiente	Solicitud dirigida a la Dirección     Garantia. 25% del monto total de la tanfa	



ANEXO 8 USO DE ESPACIOS DISPONIBLES EN EL GRAN TEATRO NACIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA APLICABLE DADA EL AÑO 20

	- March and Annie All 1889, 11 1744 annie m	<u> </u>			
8	GRAN TEATRO NACIONAL		CORPORATIVA	GENERAL	PREFERENC
3.1	SALA PRINCIPAL				
	A. Sala principal y ambientes complementarios				
	por funcion por dia	Cakeland districts of Discours Connect on Administration (Co.	24,862.50	19,801.60	15,238.
		- Solicitud dirigida al Director General de Administración			
	Escenario	adjuntando comprobante de pago por el derecho de reserva,	1		
	Butacas:	10% dei monto señalado			l
	Platea preferencial (96 butacas)	- Comprobante de pago, posterior a la calificación			
	Platea baja (394 butacas) Platea alta (233 butacas)	de procedencia y previo a la suscripción de contrato de uso con el Ministerio de Cultura			ŀ
	Platea lateral (54 butacas)	- Cumpir con las condiciones del Anexo F			
	Palcos (6 butaças)	- Garantia, 25% del monto señatado			
	Discapacitados (4 butacas)	- Contrato			
	Segundo piso:				
	Piso dos (168 butacas)	Nota:			
	Piso dos lateral (42 butacas)	De concretarse el contrato de uso de espacios, el pago por derecho de reserva será descontado del monto del contrato			
	Piso dos palco (8 butacas)	derecho de reserva sera descontado del monto del comunto			
	Ubicación discapacitados (4 butacas)				
	Tercer piso:		]		
	Piso tres (154 butacas)		]		
	Piso tres lateral (44 butaças) Piso tres palco 1 (8 butaças)				
	Piso tres palco 2 (8 butacas)				
	Cuarto piso:				
	Plso cuatro (178 butacas)				
	Piso cuatro lateral (20 butacas)				
	Incluye servicios - Apoyo logistico	1			
	- Agentes de seguridad				
	- Ambulancia (03 horas)				-
	Ambientes comlementarios				
	O3 Camerinos bipersonales     Sala de calentamiento				
	- Oficina de producción				
	NO INCLUYE EL USO DE LOS ESTACIONAMIENTOS		1		
	B. Sala principal por funcion adicional en el mismo día		12,523.60	9.557.40	9,045.
		- Calificación de procedencia y previo a la suscripción de			
	(Maximo 03 funciones por dia)	contrato de uso con el Ministerio de Cultura			
	- Escenario	- Garantia. 25% del monto señalado			
	- Butacas		1 1		
	- Apoyo logistico - Agentes de seguridad				
	- Ambulancia				
	NO INCLUYE EL USO DE LOS ESTACIONAMIENTOS				
	C. Sala principal por funcion adicional en día diferente		18,785.60	14,753.40	13,523.9
	Faccasts	- Calificación de procedencia y previo a la suscripción de	<b>!</b>		
	- Escenario - Butacas	contrato de uso con el Ministerio de Cultura - Garantia, 25% del monto señalado		- 1	
	- Apayo lagistica	· Garantia, 25% dei monto senerado			
	- Agentes de seguridad				
	- Ambulancia		l J		
	NO INCLUYE EL USO DE LOS ESTACIONAMIENTOS				
	D. Sala principal para montaje y ensayo		8.225.50	6,255.10	5.290.5
	- Apoyo logistica	- Calificación de procedencia y previo a la suscripción de			
		contrato de uso con el Ministerio de Cultura			
	- Escenario - Butacas	- Garantía, 25% del monto señalado			
}	SALA VP				
	A. Sala Vip con dos (02) ambientes auxiliares, para		1,657.70	1,326.10	795.7
	promotores con espectaculo artístico en el Teatro por dia	- Solicitud dirigida at Director General de Administración	",,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	.,	150.7
		adjuntando comprobante de pago por el derecho de reserva.		i	
		10% dei monto señalado		[	
	B. Sala Vip con dos (02) ambientes auxiliares, para eventos	- Comprobante de pago, posterior a la calificación	1,971.50	1,577.20	946.3
	institucionales por dia	de procedencia y previo a la suscripción de contrato de uso	1 !		
		con el Ministerio de Cultura	1 [		
	G 0-1-1/	- Cumplir con las condiciones del Anexo F	l		
	C. Sala Vip con dos (02) ambientes auxiliares, para eventos	- Garantia, 25% del monto señalado - Contrato	2,573.90	2,059.10	1.235.5
	institucionales con visita guiada al Teatro por dia.  D. Sala Vip con dos (02) ambientes auxiliares, para talleres y	- Contrain	2,079.50	1,247.70	748.6
	conferencias por día		2.079.00	1,247.70	140.0
	SALAS DE ENSAYO				
	A. Salas de ensayo para espectáculos artísticos a realizars:	e en el teatro por hora			
	Sala de ensayo de Orquesta Sinfonica	- Solicitud dirigida al Director General de Administración	196.30	157.00	125.6
		- Comprobante de pago, posterior a la calificación			
	Sala de ensayo de Ballet	de procedencia por el Area de Coordinacion y Programacion	160.30	128,20	102.6
		del Gran Teatro Nacional			
	3. Sala de ensayo de Coro	- Cumplir con las condiciones del Anexo F	156.90	125.50	108.1
		- Garantia, 25% del monto señalado			
	B. Salas de ensayo para espectáculos artísticos que no se r				
	1. Sala de ensayo de Orquesta Sinfonica	- Solicitud dirigida at Director General de Administración	224.40	179.50	143.6
		- Comprobante de pago, posterior a la calificación	<u></u> l		
	2. Sala de ensayo de Ballet	de procadencia por el Area de Coordinación y Programación	180.30	144.20	115.4
		del Gran Teatro Nacional	l		
			_		
	3. Sala de ensayo de Coro	- Cumplir con las condiciones del Anexo F	175.40	140.30	112.3

8.4	PIANOS				
	A. Uso de piano en funciones por dia  B. Uso de piano para ensayo por dia	-	2,321.00 1,748.90	2,331.00 1,748.90	1,321.00 738.10
8.5	FOYERES		1 1,740.90[	1,140.50	1 20.11
	A. Foyer con ambientes auxiliares para evantos culturales	con espectaculo artístico en el teatro por dia			
	1. Foyer del primer piso	- Solicitud dirigida al Director General de Administración	18,455.00	7,382.00	2,952.80
	2. Fayer del segundo piso	Comprobante de pago, posterior a la calificación     de procedencia por el Area de Coordinación y Programación	5.352.00	3,211.20	1,926.70
	3. Foyer del tercer piso	del Gran Teatro Nacional - Cumplir con las condiciones del Anexo F	3.691.00	2.241.60	1,328.8
		- Garantia, 25% del monto señalado	3.229.60	1.937.80	1,162,7
	Foyer del cuarto piso     Foyer con ambientes auxiliares para eventos culturales.	sociales, conferencias o talleres por día	3.229.00	1.937.00	1,102,71
	Foyer del primer piso	- Solicitud dirigida al Director General de Administración - Comprobante de pago, posterior a la calificación	20.300.50	8.120.20	4,872.10
	2. Foyer del segundo piso	de procedencia por el Area de Coordinación y Programación del Gran Teatro Nacional	5.887.20	3.532.30	2,119,4
	3. Foyer del tercer piso	- Cumplir can las condiciones del Anexa F	4.060.10	2.436.10	1,461.7
	4. Fover del cuarto piso	- Garantia, 25% del monto señalado	3.958.70	2.205.30	1.278.9
8.6	ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	<u> </u>			
	A. Sala de calentamiento por dia	- Solicitud dirigida al Director General de Administración	593.40	465.90	241.4
	B. Sala de producción por día	- Comprobante de pago, posterior a la calificación	464.60	434.60	241.40
	C. Boleteria con ambiente auxiliar por dia	de procedencia por el Area de Coordinacion y Programacion	494.40	441,80	241.4
	D. Guardarropa por dia	del Gran Teatro Nacional	486.90	440.0D	241.4
	E. Camerino de cambio rapido por dia	- Cumplir con las condiciones del Anexo F	457.20	432.80	241.4
	F. Camerino bipersonal por dia	- Garantia, 25% del monto señalado	297.70	119.10	71.5
	G. Camerino colectivo por dia	- Contrato	350.00	140.0D	84.0
	H. Comedor por hora	-	222.20	86.90	53.3
	L Corner de venta por día (6 m²)	_	439.90 459.70	428.6D 433.40	241.4 241.4
8.7	J. Cabina de prensa por dia  AMBIENTE EXTERIOR	·	439.70	433,40	241,41
	A. Uso de ambiente exterior para la colocación de toldos cor día		4.037.00	1.367.00	241.4
8.6	USO DE EQUIPOS EXCLUSIVAMENTE EN EL ESCENARIO D	EL GRAN TEATRO NACIONAL	481.50	481.50	192.6
	A, Pantalla Ecran 6m x 4m  B. Pantalla Ecran 10m x 6m	-	751.20	751.20	300.5
	C. Pantalla Ecran 18m x 10m	1	1.020.70	1,020.70	408.3
	D. Proyector de 20 mil lumenes		1.758.40	1,758.40	868.1
8.9	VISITA GUIADA	············			
	A. Visita guiada y funcion (corporativos y turistas), cor persona		16.00	8,10	2.61
	B. Visita guiada grupos familiares y taller por persona		11.30	5.70	1,9
	C. Visita guiada arquitectonica por persona  D. Visita guiada tecnica por persona	-	19.90	12.00 10.90	4.8
8.10	ALQUILER DE ESPACIOS COMO LOCACION	· <del>L</del>	1 10.001	.0.50	3,1
4-14	A. Espacios como locación con fines publicitarios o docum	nentales			
	1. Sala Principal por hora	- Solicitud dirigida al Director General de Administración	2,190.90	1,716.50	1.428.6
	2. Sala Principal por día	- Comprobante de pago, posterior a la calificación	17.527.50	13,732,00	11,429.2
	3. Sala Tinkuy o Sala VIP por dia	de procedencia por el Area de Coordinación y Programación	1.559.60	1,057,50	663.7
	4. Fover primer piso por hora	del Gran Teatro Nacional	1,903.10	671.70	403.0
	5. Foyer primer piso por día	- Cumplir con las condiciones del Anexo F	15,225.30	5.373.90	3,224.3
	6. Foyer segundo pisa por hara	- Garantia, 25% del monto señalado - Contrato	10,962,30	483.60 3.869.10	290.1 2,321.5
	7. Foyer segundo piso por dia 8. Foyer tercer piso por hora		1.256.00	443.30	266.0
	Foyer tercer piso por nora     Foyer tercer piso por dia	1	10,048.70	3,546.70	2,128.0
١	10. Foyer cuarto piso por hora	1	1.261.80	445.30	267.2
ļ	11. Foyer cuarto piso por dia		10.094.40	3.562.80	2.137.7
•	12. Sala de ensayo de orquesta por hora		224.40	202.00	141.4
	13. Sala de ensayo de orquesta por día		1,442.40	1.298.40	908.
	14. Sala de ensavo de ballet por hora		180.30	162.30	113.6
	15. Sala de ensayo de ballet por día	4	1,403,20	1,263,20	884.0
	16. Sala de ensayo de coro por hora	<u>_</u>	175.40	157,90	110.5
	17. Sala de ensayo de coro por dia	_	1,403.20	1,263.20	884.0 241.4
	18. Sala de calentamiento por día	_	593.40 464.60	465.90 434.60	241.4
	19. Sala de producción por día	-	457.20	432.80	241.4
		4	51B.70	344.40	150.6
	20. Camerino de cambio rapido por día  21. Camerino bipersonal por día				
	21. Camerino bipersonal por día	-	611.30	396.50	183.0
		<u>-</u>	611.30 322.20	165.20	100.2
	21. Camerino bipersonal por día 22. Camerinos colectivos por día 23. Comedor por día 24. Cabina de premsa por día	-	611.30		100.2
	21. Camerino bipersonal por día 22. Camerinos colectivos por día 23. Comedor por día 24. Cabina de prensa por día B. Espacios como locación para registro de eventos con fli		611.30 322.20	165.20	100.2
	Camerino bipersonal por día     Camerinos colectivos por día     Comedor por día     Camedor por día     Camedor por día     Camedor por día     Sespacios como locación para registro de eventos con fil     Sala Principal por día (incluido areas de camerinos, palio de	nes comerciales - Sollcitud dingida al Director General de Administración	611.30 322.20	165.20	
	21. Camerino bipersonal por dia 22. Camerinos oblectivos por dia 23. Comedor por dia 24. Cabina de prensa por dia 25. Cabina de prensa por dia B. Espacios como locación para registro de eventos con fil 1. Sala Principal por dia (incluido areas de camerinos, patio de descargam area tecnica y Salón Tinkuy)	- Sollcitud dingida al Director General de Administración	611.30 322.20 459.70 8.413.20	165.20 433.40 6,591.30	
	21. Camerino bipersonal por día 22. Camerinos colectivos por día 23. Comedor por día 24. Cabina de prensa por día 24. Cabina de prensa por día B. Espacios como locación para registro de eventos con fil 1. Sala Principal por día (incluido areas de camerinos, patio de descaragm area tecnica y Salón Tinkuy) 2. Poyer primer piso por día	- Sollcitud dingida al Director General de Administración - Comprobante de pago, posterror a la calificación	611.30 322.20 459.70 8.413.20 7.308.10	165.20 433.40 6,591.30 2.579.40	100.2 241.4 5,486.0 1,547.8
	21. Camerino bipersonal por día 22. Camerinos cibectivos por día 23. Comedor por día 24. Cabina de prensa por día 24. Cabina de prensa por día B. Espacios como locación para registro de eventos con fil 1. Sala Principal por día (incluido areas de camerinos, pallo de descaroam area tecnica y Salón Tinkuy) 2. Foyer primer piso por día 3. Foyer segundo piso por día	- Sollcitud dingida al Director General de Administración  - Comprobante de pago, posterior a la calificación de procedencia por el Area de Coordinación y Programación	611.30 322.20 459.70 8.413.20 7.308.10 5.261.90	165.20 433.40 6,591.30 2.579.40 1.857.20	100.2 241.4 5,486.0 1,547.8 1,114.3
	21. Camerino bipersonal por día 22. Camerinos obletivos por día 23. Comedor por día 24. Cabina de prensa por día 24. Cabina de prensa por día B. Espacios como locación para registro de eventos con fli 1. Sala Principal por día (incluido areas de camerinos, patio de descargam area tecnica y Salón Tinkuy) 2. Foyer primer piso por día 3. Foyer segundo piso por día 4. Foyer tercar piso por día	- Sollcitud dingida al Director General de Administración  - Comprobante de pago, posterror a la calificación de procedencia por el Area de Coordinacion y Programacion del Gran Teatro Nacional	611.30 322.20 459.70 8.413.20 7.308.10 5.261.90 4.823.30	165.20 433.40 6,591.30 2.579.40 1.857.20 1,702.40	100.2 241.4 5,486.0 1,547.6 1,114.3 1,021.4
	21. Camerino bipersonal por día 22. Camerinos colectivos por día 23. Comedor por día 24. Cabina de prensa por día 24. Cabina de prensa por día 8. Espacios como locación para registro de eventos con fli 1. Sala Principal por día (incluido areas de camerinos, patio de descargam area tecnica y Salón Tinkuy) 2. Foyer primer piso por día 3. Foyer segundo piso por día 4. Foyer tercar piso por día 5. Foyer tuarto piso por día	- Sollcitud dingida al Director General de Administración - Comprobante de pago, posterror a la calificación de procedencia por el Area de Coordinacion y Programacion del Gran Teatro Nacional - Cumplir con las condiciones del Anexo F	611.30 322.20 459.70 8.413.20 7.308.10 5.261.90	165.20 433.40 6,591.30 2.579.40 1.857.20 1,702.40 1,710.10	100.2 241.4 5,486.0 1,547.6 1,114.3 1,021.4 1,026.1
	21. Camerino bipersonal por día 22. Camerinos colectivos por día 23. Comedor por día 24. Cabina de prensa por día 25. Espacios como locación para registro de eventos con fil 1. Sala Principat por día (incluido areas de camerinos, patio de descargam area tecnica y Salón Tinkuy) 2. Poyer primer piso por día 3. Foyer segundo piso por día 4. Foyer tercar piso por día 5. Foyer cuarto piso por día 6. Sela de ersayo de orquesta por hora	- Sollcitud dingida al Director General de Administración  - Comprobante de pago, posterror a la calificación de procedencia por el Area de Coordinacion y Programacion del Gran Teatro Nacional	611.30 322.20 459.70 8.413.20 7.308.10 5.261.90 4.823.30 4.845.30	165.20 433.40 6,591.30 2.579.40 1.857.20 1,702.40	100.2 241.4 5,486.0 1,547.8 1,114.3 1,021.4 1,026.1 141.4
	21. Camerino bipersonal por día 22. Camerinos colectivos por día 23. Comedor por día 24. Cabina de prensa por día 24. Cabina de prensa por día 8. Espacios como locación para registro de eventos con fli 1. Sala Principal por día (incluido areas de camerinos, patio de descargam area tecnica y Salón Tinkuy) 2. Foyer primer piso por día 3. Foyer segundo piso por día 4. Foyer tercar piso por día 5. Foyer tuarto piso por día	- Sollcitud dingida al Director General de Administración  - Comprobante de pago, posterror a la calificación de procedencia por el Area de Coordinacion y Programacion del Gran Teatro Nacional  - Cumplir con las condiciones del Anexo F  - Garantia, 25% del monto señalado	611.30 322.20 459.70 8.413.20 7.308.10 5.261.90 4.823.30 4.845.30 224.40	165.20 433.40 6.591.30 2.579.40 1.857.20 1,702.40 1,710.10 202.00	183.0 100.2 241.4 5,486.0 1,547.8 1,114.3 1,021.4 1,026.1 141.4 908.8 113.6
	21. Camerino bipersonal por día 22. Camerinos obletivos por día 23. Comedor por día 24. Cabina de prensa por día 24. Cabina de prensa por día B. Espacios como locación para registro de eventos con fli 1. Sela Principal por día (incluido areas de camerinos, patio de descargam arsa tecnica y Salón Tinkuy) 2. Foyer primer piso por día 3. Foyer segundo piso por día 4. Foyer tercer piso por día 5. Foyer cuarto piso por día 5. Foyer cuarto piso por día 6. Sela de ensayo de orquesta por hora 7. Sala de ensayo de orquesta por día	- Sollcitud dingida al Director General de Administración  - Comprobante de pago, posterror a la calificación de procedencia por el Area de Coordinacion y Programacion del Gran Teatro Nacional  - Cumplir con las condiciones del Anexo F  - Garantia, 25% del monto señalado	611.30 322.20 459.70 8,413.20 7,308.10 5,261.90 4,823.30 4,845.30 224.40	165.20 433.40 5.591.30 2.579.40 1.857.20 1.702.40 1.710.10 202.00 1.298.40 1.62.30 1.263.20	100.2 241.4 5,486.0 1,547.8 1,114.3 1,021.4 1,026.1 141.4 908.8 113.6 884.0
	21. Camerino bipersonal por día 22. Camerinos oblectivos por día 23. Comedor por día 24. Cabina de prensa por día 24. Cabina de prensa por día 8. Espacios como locación para registro de eventos con fli 1. Sala Principal por día (incluido areas de camerinos, patio de descaragar area tecnica y Salon Tinkuy) 2. Foyer primer piso por día 3. Foyer segundo piso por día 4. Foyer tercer piso por día 5. Foyer cuarto piso por día 6. Sala de ensayo de orquesta por hora 7. Sala de ensayo de orquesta por día 8. Sala de ensayo de ballet por hora	- Sollcitud dingida al Director General de Administración  - Comprobante de pago, posterror a la calificación de procedencia por el Area de Coordinacion y Programacion del Gran Teatro Nacional  - Cumplir con las condiciones del Anexo F  - Garantia, 25% del monto señalado	8.413.20 459.70 8.413.20 7.308.10 5.261.90 4.823.30 4.845.30 224.40 1.442.40 180.30	165.20 433.40 5.591.30 2.579.40 1.857.20 1.702.40 1.710.10 202.00 1.298.40 162.30	100.2 241.4 5,486.0 1,547.6 1,114.3 1,021.4 1,026.1 141.4 908.8 113.6





# ANEXO 9 SERVICIOS NO PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD - EJERCICIO FISCAL 2016

Ingreso a los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos y Museos de Sitio a cargo de la Dirección Desconcentrada de Cultura - Cusco - MC

** DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO		11.100.00
Monumentos Arqueológicos y Prehispánicos		
Ciudadela (Santuario) de Machupicchu		
a) Adultos en general	Boleto de ingreso	128.0
b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los	Documento que acredite	65.0 50.0
doce (12) años)		30.0
d) Entrada Especial:		
50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docen	tes	
y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a),	h)	
y c)	, 6)	
P.A. Machupicchu - Huaynapicchu - Templo de la Luna		<del> </del>
a) Adultos en general		152.0
b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria		77.0
c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los		70.4
doce (12) años)		
d) Entrada Especial:		
50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docen-	tes	
y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		
descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), y c)	, D)	1
P.A. Machupicchu - Andenes Orientales		<u> </u>
P.A. Machupicchu - Intipunku - 50 Gradas		
P.A. Machupicchu - Montaña Machupicchu		
a) Adultos en general		142.0
b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria		72.0
c) Estudiantes de educación escolar. (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los		70.0
doce (12) años)	· ·	
d) Entrada Especial:		į
50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docent	tes	
y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a),	b)	1
y c)	57]	
TARRESTATION OF REPARCE MARKET AND AUTOMORPHICAL PROPERTY.		
P.A. Machupicchu - Templo de la Luna - Desde el Camino de Inkaragay		
a) Adultos en general		152.0
b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria		77.
c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los		70.1
doce (12) años)		
d) Entrada Especial:		
50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docent	tes	
y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a),	<b>D</b>	
y c)	· ·	
P.A. Machupicchu - Andenes Orientales - Desde el Camino de la Fuente (RM 030-2015)		<u> </u>
a) Adultos en general		152.0
b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria		77.0
c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los		70.0
doce (12) años)		
d) Entrada Especial:		
50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docent	tes	
y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		
descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a),	b)	]
yc)	****	
PAGE AND SPEED OF A STREET OF THE SPEED OF T		
Ciudadela (Santuario) de Machupicchu a) Adultos en general		
b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria		90.0
c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los		45.0 35.0
doce (12) años)		35.
d) Entrada Especial:		
50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docent	es	
y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de		
descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a),	b)	
lyc)	ı	I





			Mara V
	P.A. Machupicchu - Andenes Orientales P.A. Machupicchu - Intípunku - 50 Gradas P.A. Machupicchu - Montaña Machupicchu a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)		100.00 50.00 40.00
9.2	RUTA 1: Km. 82 (Piscacucho) - Cusichaca - Huayllabamba (R.M.Nº 034-2014-MC) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	254.00 128.00 90.00
9.3	RUTA 2: Km.88 (Qoriwayrachina) Huayllabamba- Wiñaywayna- Ciudadela de Machupicchu (R.M.Nº 034-2014-MC) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	254.00 128.00 90.00
9.4	RUTA 3: Salcantay - Huayllabamba - Wiñaywayna-Ciudadela de Machupicchu (R.M.Nº 034-2014-MC) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar. (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Camet vigente	254.00 128.00 90.00
9.5	RUTA 4: Km.82 (Piscacucho)- Km.88 (Qoriwayrachina)- Pacaymayo Bajo- Km.104 (Chachabamba)- Wiñaywayna - Ciudadela de Machupicchu (R.M.Nº 034-2014-MC) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	254.00 128.00 90.00
9.6	RUTA 5: Km.104 (Chachabamba) - Wiñaywayna - Ciudadela de Machupicchu (R.M.N° 034-2014-MC) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Camet vigente	148.00 85.00 70.00





	9.7	RUTA 6: Salcantay-Huayllabamba - Km.88 (Qoriwayrachina) (R.M.Nº 034-2014-MC) ia) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)		148.00 85.00 70.00
	9.8	RUTA 7: Mollepata - Soraypampa - Abra Salkantay - Qolqapampa - Lucmabamba - Intiwatana ( R.M.N° 030-2015-MC) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	55.00 30.00 15.00
i	9.9	Tarifa de porteadores (Ingreso a Camino Inca)	Boleto de Ingreso	42.00
	9.10	Monumento Arqueológico de Raqchi (R.M. Nº 031-2013-MC) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	15.00 7.00 5.00
WI COLUMN	9.11	Monumento Arqueológico de Tarawasi a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	10.00 8.00 5.00
Section 1	9.12	Conjunto Arqueológico de Choquekirao (R.M.Nº 030-2015-MC) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoria a), b) y c) Tarifa de porteadores (ingreso al C. A. Choquequireo).	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	55.00 30.00 15.00 42.00
	9.13	Camino Inca Vilcabamba Espíritu Pampa (incluye el ingreso al Monumento) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Camet vigente	110.00, 55.00 30.00



D

		,	
9.14	Conjunto Arqueológico de Vilcabamba  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)  d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	33.00 16.00 12.00
9.15	Conjunto Arqueológico de Espíritu Pampa a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	33.00 16.00 12.00
9.16	Conjunto Arqueológico de Inkatambo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	33.00 16.00 12.00
9.17	Circuito: Vilcabamba-Inkatambo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	55.00 27.00 27.00
9.18	Conjunto Arqueológico Kiltarumiyoc (Anta):  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)  d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Camet vigente	7.00 4.00 3.00
9.19	Conjunto Arqueológico de Maukallaqta (Espinar)  a) Adultos en general  b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria:  c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años)  d) Entrada Especial:  50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	7.00 4.00 3.00
9.20	Conjunto Arqueológico de Huchuyqosqo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	7.00 4.00 3.00
			•





	2		
\$ 86			1 74,60
9.21	Conjunto Arqueológico de Kanamarca (Espinar) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)		7.00 4.00 3.00
9.22	Conjunto Arqueológico de Maukallacta (Paruro) a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de ingreso Documento que acredite Camet vigente	7.00 4.00 3.00
1 250	OTROS:	3 1 1 1 1 1 1 1 A 2 2 1	
9.23	Museo de Sitlo de Paucartambo a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de Ingreso Documento que acredite Carnet vigente	7.00 4.00 3.00
	Nacidos y residentes en Cusco		Gratuito
9.24	Museo de Sitlo de Chinchero a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c) Nacidos y residentes en cusco	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	7.00 4.00 3.00 Gratuito
			O I EXAMA
9.25	b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria	Boleto de ingreso Documento que acredite Carnet vigente	22.00 11.00 8.00
N 1	Nacidos y residentes en Cusco		Gratuito
1	Museo Amazónico Andino de Quiflabamba		
9.26	a) Adultos en general b) Estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria c) Estudiantes de educación escolar: (inicial, primaria y secundaria), y niños (hasta los doce (12) años) d) Entrada Especial: 50% de descuento a: personas adultas mayores de 60 años, militares en ejercicio y docentes y profesores de educación, sobre el valor de la entrada de adultos en general, y 50% de descuento para personas con discapacidad, sobre el valor de la entrada de la categoría a), b) y c)	Boleto de Ingreso Documento que acredite Carnet vigente	7.00 4.00 3.00
$\vdash$	Nacidos y residentes en Cusco		Gratuito
	Para la aplicación de las tanfas antes señaladas se tendrá en cuenta, en los casos que corresponda, el descuento del 50% o y los especifacilos públicos organizados por el Ministrelado con el documento correspondiente. Asimismo, se tendrá en cuerta darceltar estar cumpliendo el servicio militar acuartelado con el documento correspondiente. Asimismo, se tendrá en cuerta	ey N° 2924B, Ley del Servicio Militar, pa	res turisticos, cult ara lo cual se det

Nota

y los espectáculos públicos organizados por el Ministerio de Cultura, según lo previsto en el numeral 10 del art. 54º de la Ley Nº 29248. Ley del Servicio Militar, para lo cual se deberá acreditar estar cumpliendo el servicio militar acuardelado con el documento correspondiente. Asimismo, se tendrá en cuenta, el acceso gratuito el primer domingo de cada mes de los estudiantes de nivet inicial, primaria, secundaria, educación superior universitaria y no universitaria a los monumentos arqueológicos, museos y lugares históricos ablentos al público, que sean administrados por el Estado en al ámbito nacional, según lo establecido en la Ley Nº 29366 y modificabria Ley Nº 30260 que incluye a docentes y profesores de educación básica regular y educación superior universitaria de todas las instituciones educativas del país, así como las personas adutas mayores y personas con discapacidad (plenamente Identificados). Asimismo, por el día Internacional de los Museos, dispone el ingreso gratulto de ciudadanos peruanos o de cualquier otra nacionalidad a los museos, museos de sitto y salas de interpretación abiertos al público que sean administrados por el Estado en el ámbito nacional, el día 18 de mayo de cada año. Este beneficio no es aplicable para los adultos acompañantes, según D. S. Nº 007-2010-ED que aprueba el Reglamento de la citada Ley.

# ANEXQ 10

# SERVICIOS NO PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD - EJERCICIO FISCAL 2016

			45.45
	DIRECTION DESIGNATED AND DE QUENTANDEL AVERAGOS.		
	Parque Arqueológico de Machupicchu.		<u> 28. sa</u>
10.1	Filmaciones y/o fotografías simples con fines culturales y/o comerciales (por dos días) Tarifa mínima. Ver Anexo A	Solicitud dirigida a la Dirección Comprobante de Pago	875.00
10.2	Filmaciones y/o fotografías escénicas con fines culturales y/o comerciales (por dos días) Tarifa mínima. Ver Anexo A	Solicitud dirigida a la Dirección Comprobante de Pago	4120.00
10.3	Filmaciones y/o fotografías realizadas por personas consideradas como tunistas. Ver Anexo B		Gratuito
	Requisitos y trámites ante la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco o filmaciones de cualquier tipo en museos y zonas arqueológicas	del MC, para realizar tomas fotográficas y/o	
10,4	Copia de Fotografías aéreas de propiedad del MC	Comprobante de pago	70.00
10.5	Inspección a cargo de la comisión de arquitectura a pedido del usuario para obra nueva o restauración en: - En la provincia del Cusco - Fuera de la provincia del Cusco	Solicitud dirigida a la Dirección Comprobante de pago	118.00 413.00
10.6	Reingreso de expediente en caso de haber sido desaprobado	Solicitud dirigida a la Dirección Comprobante de pago	60.00
10.7	Actualización de dictamen	Solicitud dirigida a la Dirección Comprobante de pago	60.00
10.8	Expedición de copia de Dictamen	Solicitud dirigida a la Dirección Comprobante de pago	24.00
10.9	Información arqueológica con diapositivas y fichas fotográficas para: Instituciones profesionales e investigadores: Costo mínimo: Estudiante: Costo mínimo (Según requerimiento de documento e Información)	Solicitud dirigida a la Dirección Comprobante de pago	118.00 60.00
10.10	Expedición de duplicado de fichas de registro de bienes culturales muebles: - Por la primera pieza - De 2 a 20 piezas (cada una) - De 21 a 50 piezas (cada una) - De 51 a 75 piezas (cada una) - Más de 75 piezas (cada una)	Solicitud dirigida a la Dirección - Dos fotografías 6X9 más negativos - Indicar código del bien - Comprobante de pago	19.00 9.00 5.00 3.00 2.00
10.11	Inspección a inmuebles ubicados en zonas monumentales y Centros Históricos con uso de vivienda:  En distritos del Cusco En provincias del Cusco	Solicitud dirigida a la Dirección Copia simple del título de propiedad, documento de compra venta u otro documento que avale la titularidad del predio. Plano de ubicación o croquis en caso de ser ámbito rural. Comprobante de pago	35.00 50.00
10.12	Inspección a inmuebles ubicados en zonas monumentales y Centros Históricos con otros usos diferentes a vivienda:  En distritos del Cusco En provincias del Cusco	Solicitud dirigida a la Dirección Copia simple del título de propiedad, documento de compra venta u otro documento que avale la títularidad Plano de ubicación o croquis en caso de ser ámbito rural. Comprobante de pago	150.00 100.00
10.13	Uso de ambientes para eventos culturales:  a) Patío de la Casa Hacienda Marqués de Valleumbroso (por día)  - Autorizado por la Dirección Desconcentrada Cusco  b) Patío y Capilla de la Casa Hacienda Marqués de Valleumbroso (por día)  - Autorizado por la Dirección Desconcentrada Cusco	Solicitud dirigida a la Dirección Comprobante de pago	218.00 328.00
10.14	Servicio de biblioteca - Carné de Biblioteca, o dupficado (por un año) - Fotocopia de textos de la Biblioteca (por pagina) - Fotocopia de expedientes de la Biblioteca (por pagina)	Comprobante de pago Llenado de Formulario o Ficha Copía de D.N.I. Dos fotocopias B/N tamaño camé	Gratuíto 0.10 0.20
10.15	Uso de muebles (por día) - Andamio metálico (por <u>piso)</u>	Comprobante de pago	6.00
	0.00	·-· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	





	Información estadística - Información estadística del Parque Arqueológico de Machupicchu	Solicitud dirigida a la Dirección Comprobante de pago	15.00
10.16	(información discriminada más 2.00 adicionales) - Información estadística de Museos (información discriminada más 2.00 adicionales)		15.00
	- Información estadística de otros Monumentos (información discriminada más 2.00 adicionales)		15.00
	- Compendio estadistico anual		15.00
	Fotocopia de planos:	Comprobante de pago	40.00
	a) Fotocopia de planos (por m²) b) Cartas Nacionales: escala 10,000 (por lámina)	Comprovante de pago .	30.00
	c) Fotocopia de 2da. Original en papel canson (por m²)		50.00
10.17	d) Resellado de planos (por unidad)		
	- Cuyo proyecto fue aprobado por la Dirección Desconcentrada Cusco		19.00
	NOTA: Para trabajos de investigación o tesis de los alumnos de la Universidad se cobrará con rebaja del 50% de valor real, siempre que sean acreditados por el Decano de la Facultad correspondiente.		
	Copia programa televisivo Patrimonio Cultural (por cada uno)	Solicitud dirigida a la Dirección	16.00
10.18		- Declaración jurada de compromiso, que el material	
		será utilizado con fines culturales - Comprobante de pago	
L		1- Comprobante de pago	
	Copia de archivo fotográfico (por fotografía)	Solicitud dirigida a la Dirección	0.60
10.19		- Declaración jurada de compromiso, que el material será utilizado con fines culturales	
		Comprobante de pago	
	Análisis en Laboratorio	Solicitud dirigida a la Dirección	
	- Análisis Micro fotográfico de peritaje grafológico, dactiloscópico y pericia de	Olivina Chigas Chicago	
	autenticidad de documentos y OTROS como asesoramiento en conservación de bienes culturales muebles e inmuebles	Comprobante de Pago	60.00
:	<ul> <li>Estudio rastreo, análisis e identificación de materia orgánica. Estudio de textifes (tipo/ tejido/ hilos/ fibra/ Densidad y microfotrafía o Identificación de maderas y carbones) Por muestra</li> </ul>		50.00
	- Análisis Palinológico: procesamiento de la muestra, rastreo e identificación de granos de poten/ taxonomía/ microfotografia e informe.Por muestra		100.00
	- Estudio arqueo botánicos para rastreo de fitolitos		80.08
	- Estudio arqueo botánicos para rastreo de granos de almidón.		50.00
	- Análisis Físico Químico de Aguas/ Dureza total /Temporal/ Carbonatos Cloruros sulfatos. Por muestra		50.00
	<ul> <li>Análisis Fisicoquímico de suelos, tierras, enlucidos y revoques: Clasificación/ textura/ composición, NPK por muestra</li> <li>Análisis Fisicoquímico y mecánico de morteros de barro/adobes, argamasas</li> </ul>		50.00
]	.Por muestra		80.00
	<ul> <li>Análisis Fisicoquímico de minerales industriales (no metálicos), control de calidad, porcentaje de pureza (Arcilla,yeso, cal, hormigón ,etc.)</li> <li>Análisis Fisicoquímico y estratigráfico de muestras de Lienzos. Esculturas/</li> </ul>		60.00
10.20	Base de preparación/ Pigmentos/ aglutinantes/ medios/registro microfotográfico por muestra		60.00
	- Análisis Ceramoquimico / composición de pastas/ Fragmentos diagnóstico en secciones delgadas. Por muestra		70.00
	<ul> <li>- Análisis metalográfico / Composición de aleaciones / Técnicas de manufactura / Productos de comosión/ secciones delgadas. Por muestra</li> </ul>		60.00
	- Análisis e identificación del tipo de madera/ Soportes / marcos/ Retablos/ Muebles/ obras de arte		40.00
	<ul> <li>Análisis petrográfico elemental por Fluorescencia de rayos X (FRX) en rocas.</li> <li>Registro micro fotográfico de/ muestras de tinta/ papel/ Impresiones / Cruce de</li> </ul>		70.00
	Trazos/ y otros.		40.00
	- Rescate y conservación insitu de material cultural y paleontológico		200.00
	- Limpieza de grafitis /pintura/ Barniz/ y Desalinizado de elementos líticos/ metro cuadrado		100.00
	- Análisis químico multi elemental por Fluorescencia de Rayos X		200.00
	- Análisis Bioarqueológico de osamentas humanas, por individuo en el informe (perfil biológico)		400.00
	Nota: El costo es por individuo, si el informe de resultados hay más de 1 individuo, se deberá regularizar el pago por los individuos identificados.		
	<ul> <li>Conservación de restos humanos (monias, fardos) comprende desinsectación, desinfección y limpieza mecánica.</li> </ul>		500.00
<u> </u>		<u> </u>	





#### ANEXO A

#### Filmaciones y/o fotografías simples con fines culturales y/o comerciales

Se considerarán filmaciones y/o fotografías simples con fines culturales y/o comerciales, a nivel nacional, aquellas que usen una cámara con sus accesorios como equipo técnico, uso del drone (para el sobrevuelo de monumentos arqueológicos con fines de registro y/o audiovisual), y que no incluyan montajes escénicos.

En este sentido el costo mínimo fijado en el "Tarifario de los Servicios No Prestados en Exclusividad" es en nuevos soles o su equivalente en dólares americanos.

En todos los casos de filmaciones y/o fotografías simples con fines culturales y/o comerciales, se podrán realizar en los monumentos arqueológicos y/o museo, previa aprobación del arqueólogo y/o director responsable y la aplicación de los reglamentos pertinentes.

Así mismo, el uso del flash y otros tipos de luces artificiales se permitirán sólo en las áreas y bajo condiciones que autorizarán los arqueólogos y/o directores responsables.

#### Filmaciones y/o fotografías escénicas con fines culturales y/o comerciales

Se considerarán filmaciones y/o fotografías escênicas para cine y/o TV. Tanto con fines culturales como comerciales, a nível nacional, aquellas que contemplen despliegues de paneles de reflexión, luces, actores o modelos y otros elementos técnicos como el uso de globos aerostáticos, avionetas, alas delta, helicópteros, uso del drone (para el sobrevuelo de monumentos arqueológicos con fines de registro y/o audiovisual), etc., y que impliquen el uso exclusivo de un sector o de la totalidad del monumento arqueológico y/o museo, para los fines de la filmación.

En este sentido el costo mínimo fijado en el "Tarifario de los Servicios No Prestados en Exclusividad" en nuevos soles o su equivalente en dólares americanos.

En todos los casos de las filmaciones y/o fotografías escénicas con fines culturales y/o comerciales se podrán realizar en los monumentos arqueológicos y/o museos previa aprobación del arqueólogo y/o director responsable y la aplicación de los reglamentos pertinentes.

Asimismo el uso del flash y otro tipo de luces artificiales se permitirán sólo en las áreas y bajo condiciones que autorizarán los arqueólogos y/o directores responsables.

#### Requisitos para filmaciones y/o fotografías simples o escénicas con fines culturales y/o comerciales:

- Solicitud dirigida a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico, o a la Dirección Desconcentrada de Cultura que corresponda y/o a la Dirección de los Proyectos Especiales, con una antelación mínima de 15 días hábiles antes de la realización de la toma fotográfica y/o filmación.
- Documentación que se deberá anexar a la solicitud:
  - Memoria descriptiva de la filmación/sesión fotográfica: finalidad, objetivo, justificación, guión, establecer con precisión cuáles son los ambientes donde se realizarán las tomas fotográficas y/o filmación en el/los monumento/s arqueológico/s prehispánico/s seleccionado/s, cronograma de toma fotográfica y/o filmación, listado de equipos y materiales a emplearse con detalle de tipo, tamaño, peso, cantidad y listado de participantes en las tomas fotográficas y/o filmación.
  - Datos complementarios del solicitante a fin de suscribir la carta de compromiso con el Ministerio de Cultura;
    - > Persona natural: Copia simple del DNI, dirección, RUC, profesión y/o ocupación.
    - Persona jurídica: Datos completos del solicitante, RUC, registro en SUNAT, copia simple del DNI del representante legal, documento que lo acredite como tal (vigencia de poder en el caso de empresas u otro documento que certifique representación en caso de entidades públicas) y documento que indique específicamente su facultad para suscribir contratos.
    - > Extranjeros: Copia simple de Pasaporte vigente.
  - Carta de compromiso, cuyo formato será proporcionado por el órgano correspondiente.
  - Comprobante de pago (El pago se realizará una vez emitida la opinión favorable de la Dirección de Gestión de Monumentos y/o
    de la Dirección Desconcentrada de Cultura correspondiente).

# ANEXO B

# Filmaciones y/o fotografías realizadas por personas consideradas como turistas

Pueden filmar y/o realizar tomas fotográficas de características símples, sin costo alguno, en cualquier lugar que se encuentre bajo jurisdicción del Ministerio de Cultura, debiéndose respetar las restricciones específicas.

Igualmente son de libre disposición para estas operaciones las calles, plazas públicas, frontis, paisajes y otros ambientes considerados de uso público.

#### ANEXO C

### Filmaciones y/o fotografías profesionales con fines de investigación

Son aquellas, tomas profesionales con fines de investigación que se realizan a bienes muebles culturales, en áreas de exposición y/o en depósitos de los museos del Ministerio de Cultura a nivel nacional, siempre que sus reglamentos los permitan.

Así mismo, el uso del flash y otros típos de luces artificiales, se permitirán solo en las áreas y bajo condiciones que autorizarán los directores y/o personal responsable.

El costo por el bien a filmar y/o fotografíar es variable, aplicándose la tarifa que ha determinado cada museo.

#### Requisitos:

- Solicitud dirigida al Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales o al Director a cargo del museo que corresponda y/o al Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura correspondiente que tengan a cargo museos.
- Carta de Compromiso, en la cual se establece las condiciones que deberá seguir el usuario para proteger el Patrimonio Cultural de la Nación, cuyo formato será proporcionado por el Órgano correspondiente.
- Documento mediante el cual acredite la investigación en curso.
- Comprobante de pago.





#### ANEXO D

#### REQUISITOS PARA USO DE ESPACIOS EN MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS

La tarifa establecida para el uso de espacios en monumentos arqueológicos prehispánicos se aplicará únicamente para los usos de tipo corporativo. Los usos de los espacios disponibles permitidos en monumentos arqueológicos prehispánicos son:

- Educativo.- Consiste en el uso de los espacios disponibles del monumento arqueológico para fines educativos y en relación al patrimonio arqueológico inmueble. Incluye la realización de talleres lúdicos, artísticos, etc., en el monumento arqueológico.
- b) Tradicional Ancestral.- Consiste en el uso de los espacios disponibles del monumento arqueológico para la ejecución de determinados ritos y/o ceremonias ancestrales, tales como pagos a la tierra y/o raymis.
- c) Artístico Cultural.- Consiste en el uso de los espacios disponibles del monumento arqueológico para la presentación de eventos artísticos-culturales tales como: danza, música, teatro, narración, etc.
- d) Corporativo.- Consiste en los espacios disponibles del monumento arqueológico para todo tipo de eventos y/o actividades organizadas por entidades públicas o privadas y con fines particulares sin ánimo de fucro, tales como: presentación de libro, presentación de marca, coctel por conmemoración de aniversario de organización público o privada, entre otras similares.

#### Requisitos a presentar:

- 1) Solicitud dirigida a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble con una antelación mínima de 20 días hábiles antes de la realización de la actividad y/o evento en el espacio solicitado.
- 2) Documentación que se deberá anexar a la solicitud.

#### Plan de trabajo:

- ✓ Nombre del acto y/o evento.
- Tipo de acto y/o evento (educativo, artístico-cultural, tradición-ancestral, corporativo)
- ✓ Objetivo del acto y/o evento
- ✓ Fecha y horario del acto y/o evento
- Especificar el espacio y/o ambientes del monumento arqueológico prehispánico a utilizar para el acto y/o evento.
- ✓ Programación detallada del acto y/o evento (además de la programación del acto y/o evento propíamente dicho se deberá incluir montaje y desmontaje, de ser el caso).
- Medidas de seguridad en relación a la protección y conservación del monumento arqueológico prehispánico antes, durante y al finalizar el acto y/o evento.
- Medidas de seguridad para participantes durante el acto y/o evento (atención médica, personal de seguridad, etc.)
- Plano de distribución en el que se indicarán la ubicación de participantes, mobiliario e infraestructura a utilizar durante el desarrollo del acto y/o evento.
- Medidas de control para el ingreso y participación de invitados en el acto y/o evento.
- Listado de equipos y/o bienes que serán ingresados al monumento arqueológico prehispánico para el desarrollo del acto y/o evento.
- ✓ Listado de personas encargadas de la organización del acto y/o evento y designación de persona responsable
- ✓ Listado de unidades de transporte que serán ingresadas al monumento arqueológico prehispánico para el desarrollo del acto y/o evento.
- Cantidad de personas que asistirán al acto y/o evento.
- Señalar si el acto y/o evento será filmado y/o fotografiado y con qué fines (documental, comercial, etc.)
- Carta de compromiso mediante el cual la institución y/o persona natural se compromete a garantizar
  que se respetarán las normas y pautas internas establecidas en el Ministerio de Cultura y en caso de
  generarse un daño y/o desperfecto sobre el monumento arqueológico prehispánico y bienes de
  propiedad del Ministerio de Cultura, deberán asumir la responsabilidad que determine el área técnica
  respectiva.
- Datos complementarios del administrado a fin de suscribir el contrato con el Ministerio de Cultura:
  - Personal natural: Copia simple del DNI, dirección, RUC, profesión y/o ocupación.
- ✓ Persona jurídica: Datos completos del solicitante, RUC, registro en SUNAT, copia simple del DNI
  del representante legal, documento que lo acredite como tal (vigencia de poder en el caso de
  empresas y otro documento público en caso de entidades públicas) y documento que el identifique
  específicamente su facultad para suscribir contratos.
- Extranjeros: Copia simple de Pasaporte vigente.
- Comprobante de pago de la cancelación del monto total del contrato (uso corporativo).
- Comprobante de pago de garantía del 25% del monto total del contrato (uso corporativo).
- El pago del servicio de uso de espacios disponibles en monumentos arqueológicos deberá realizarse una vez que el área competente haya expresado la opinión técnica favorable correspondiente y no al presentar la solicitud.
- En los casos de eventos educativos, tradicionales-ancestrales y artisticos culturales con fines de lucro, se deberá asumir la tarifa indicada para eventos de tipo corporativo.





#### **ANEXO E**

# CONDICIONES PARA USO DE LOS ESPACIOS DISPONIBLES EN MUSEOS Y MUSEOS DE SITIO:

Para poder utilizar los espacios disponibles en los museos y museos de sitio que administra el Ministerio de Cultura en la ciudad de Lima Metropolitana y Direcciones Desconcentradas de Cultura, es necesario presentar:

### 1) Solicitud para el uso del espacio, indicando:

- Fecha y características del evento.
- Cantidad de personas que asistirán.
- Ambientes que desean hacer uso.
- Datos completos de la persona de contacto.

En el caso de uso de espacios del Museo de la Nación, la solicitud será enviada por mesa de partes del Ministerio de Cultura, y remisión con anticipación no menor a los treinta (30) días hábiles a la fecha del evento adicional al correo electrónico: <a href="www.cultura.gob.pe">www.cultura.gob.pe</a>. En el caso de espacios de otros museos y/o museos de sitio serán presentados en el museo o sitio correspondiente. En caso del uso de espacios en los monumentos arqueológicos a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, y en las Direcciones Desconcentradas de Cultura, según corresponda.

# 2) <u>Datos complementarios de la persona o institución que suscribirá el contrato, para el uso del espacio.</u>

#### Persona natural

Copia del DNI, dirección, RUC, profesión u ocupación

#### Persona jurídica

- Datos completos del solicitante, RUC, registro en SUNAT, copia simple del DNI del representante legal, documento que lo acredite como tal (vigencia de poder en el caso de empresas u otro documento público en el caso de entidades públicas).
- Descripción, características y breve resumen de la misión y visión de la institución solicitante.

### 3) Información sobre el evento

- Objetivo, naturaleza y fines del evento.
- Cronograma de ejecución y responsable de la coordinación general y seguridad.
- Planos con ubicación de extintores adicionales (zona del catering o stands).
- Medidas de seguridad y evacuación en caso de ser necesario.
- Lista de personal de seguridad que se encargará del evento indicando un representante que coordinará con el área de seguridad del museo o sitio correspondiente.
- Ubicación de atención médica mientras dure el evento (ambulancia y/o zona de atención sí el evento supera las 100 personas).
- Esta información debe ser de manera coordinada con la oficina correspondiente de la sede central y/o de la sede de la Dirección Desconcentrada de Cultura.
- Listado de los equipos que deseen ingresar (computadoras, proyectores, televisores, etc).
- Listado de las personas y/o proveedores que ingresarán, en orden alfabético por apellido.
- Listado de unidades de transporte que ingresarán los materiales y/o equipos.
- Pago de una garantía del 25% del monto del contrato, en moneda nacional.
- La garantía se devuelve a los 15 días hábiles luego de haber verificado el estado de los espacios.
- Comprobante de pago de la cancelación del monto total del contrato.
- Carta de compromiso y/o contrato para cubrir los posibles desperfectos que se ocasionen a los ambientes solicitados y/o monumentos arqueológicos prehispánicos.

# 4) Requerimientos complementarios:

- Grupo electrógeno. Deberá coordinarse con el área de operaciones para su instalación y asignar una persona responsable de su funcionamiento.
- Cualquier movimiento de artículos o mobiliario de las instalaciones, debe ser coordinado previamente y solicitado por escrito, para su autorización respectiva.
- De ser necesaria la colocación de banderolas o banners, debe coordinarse directamente con la Dirección General de Industrias Culturales y Artes o quien haga sus veces en las Direcciones Desconcentradas de Cultura, para su aprobación, en todos los casos.

# Datos complementarios:

Para facilitar la realización del evento, el usuario coordinará las visitas para montaje y desmontaje previamente y enviará cada uno de los aspectos considerados en una hoja aparte con el respectivo encabezado. Estos datos deben ser remitidos al correo electrónico de la sede correspondiente.

El contrato y/o carta de compromiso será suscrito, por el Director General de Administración de la sede central, y/o por el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura correspondiente, o quien esté delegado.





#### ANEXO F

#### CONDICIONES PARA USO DE LOS ESPACIOS EN EL GTN:

Para poder utilizar los espacios disponibles del Gran Teatro Nacional que administra el Ministerio de Cultura es necesario presentar:

#### 1) Solicitud para el uso del espacio, indicando:

- Fecha y características del evento.
- Cantidad de personas que asistirán.
- Ambientes que desean hacer uso.
- Datos completos de la persona de contacto.

En estos casos, la solicitud con la información necesaria será presentada por mesa de partes del Ministerio de Cultura, dirigida a la Oficina General de Administración y al correo electrónico: <a href="www.mcultura.gob.pe">www.mcultura.gob.pe</a>.

#### Datos complementarios de la persona o institución que suscribirá el contrato, una vez confirmada la disponibilidad del uso del espacio.

### Persona natural

- Copia del DNI, domicilio legal, RUC, profesión u ocupación
- Comprobante de pago por concepto de derecho de uso del espacio solicitado
- Recibo de depósito de garantía por posibles desperfectos que se ocasionen en el espacio solicitado

#### Persona jurídica

- Datos completos del solicitante, domicilio legal, RUC, copia simple del DNI del representante legal, documento que lo acredite como tal (vigencia de poder en el caso de empresas, con una antigüedad no mayor de 30 días calendario y documento de acreditación de representación legal en caso de entidades públicas).
- Descripción, características y breve resumen de la misión y visión de la institución solicitante.
- Comprobante de pago por concepto de derecho de uso del espacio solicitado
- Recibo de depósito de garantía por posibles desperfectos que se ocasionen en el espacio solicitado

#### 3) Información sobre el evento

- Objetivo, naturaleza y fines del evento.
- Cronograma de ejecución y responsable de la coordinación general y seguridad.
- Planos con ubicación de extintores adicionales (zona del catering o stands).
- Medidas de seguridad y evacuación en caso de ser necesario.
- Lista de personal de seguridad que se encargará del evento indicando un representante que coordinará con el área de seguridad correspondiente.
- Ubicación de atención médica mientras dure el evento (ambulancia y/o zona de atención si el evento supera las 100 personas).
- Esta información debe ser coordinada con la Oficina de Operaciones del Ministerio en el caso de la sede central o con la persona encargada del evento.
- Listado de los equipos que deseen ingresar (computadoras, proyectores, televisores, etc).
- Listado de las personas y/o proveedores que ingresarán, en orden alfabético por apellido.
- Listado de unidades de transporte que ingresarán los materiales y/o equipos.
- Pago de una garantía del 25% del monto del contrato, en moneda nacional.
- La garantía se devuelve a los 15 días hábiles luego de haber verificado el estado de los espacios.
- Comprobante de pago de la cancelación del monto total del contrato (48 horas antes del evento).
- En caso de Convenio, la carta de compromiso para cubrir los posibles desperfectos que se ocasionen a los ambientes solicitados.



# 4) Requerimientos complementarios:

- Grupo electrógeno. Deberá coordinarse con el área de operaciones para su instalación y asignar una persona responsable de su funcionamiento.
- Cualquier movimiento de artículos o mobiliario de las instalaciones, debe ser coordinado previamente y solicitado por escrito, para su autorización respectiva.
- De ser necesaria la colocación de banderolas o banners, debe coordinarse directamente con la Dirección General de Industrias Culturales y Artes o quien haga sus veces, para su aprobación, en todos los casos.
- Por función extra al día, se establecerá el costo adicional correspondiente en el contrato firmado por el Administrado.

#### 5) <u>Datos complementarios:</u>

Para facilitar la realización del evento, el usuario coordinará las visitas para montaje y desmontaje previamente y enviará cada uno de los aspectos considerados en una hoja aparte con el respectivo encabezado. Estos datos deben ser remitidos a la Oficina General de Administración, con copia: <a href="https://www.mcultura.gob.pe">www.mcultura.gob.pe</a>.



#### ANEXO G

# PERFIL APLICABLE PARA EL COBRO DE TARIFAS PREFERENCIALES POR EL USO DE LOS ESPACIOS EN EL GRAN TEATRO NACIONAL ADMINISTRADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA

Para accede al uso de los espacios del Gran Teatro Nacional, que administra el Ministerio de Cultura, bajo las modalidades de tarifas preferenciales señaladas en el "Anexo 8" del presente tarifario, la Dirección General de Industrias Culturales y Artes expedirá una "Constancia de Evaluación", siempre que exista disponibilidad de espacios en la fecha solicitada y previo informe favorables del Programador y Coordinador del Gran Teatro Nacional, el cual será emitida a solicitud de parte, cuando el espectáculo a presentarse cumpla con las siguientes características:

- Contar con la "Calificación de Espectáculo Público Cultural No Deportivo" vigente, de acuerdo al procedimiento TUPA del Ministerio de Cultura.
- 2. Contar con Informe favorable del Programador y Coordinador del Gran Teatro Nacional, el mismo que debe evaluar:
  - Que el evento constituya un Espectáculo de Gran Formato.
  - (ii) Que el organizador del evento haya suscrito un contrato con una empresa ticketera.
  - Que el espectáculo a presentarse cuente con un equipo de personal técnico responsable del evento, el cual deberá detallarse y estar conformado mínimamente por. Un stage manager, un director de arte y acústicas y personal de apoyo en materia escenográfica.
- 3. Que el espectáculo a presentarse promueva las industrias culturales y/o fomente las artes.

A efectos de precisar la calificación del espectáculo a presentarse, se definen los términos siguientes:

# ESPECTÁCULOS DE GRAN FORMATO

Se refiere a espectáculos de Artes Escénicas, presentaciones o producciones complejas que requieren grandes dimensiones con tecnología especializada, costos de inversión considerables, participación para la puesta en escena de numerosos intérpretes. También pueden considerarse ciertos artistas y espectáculos de que por su trayectoria gozan de prestigio o reconocimiento.

# ARTES ESCÉNICAS

Las artes escénicas comprenden el estudio o la práctica de las expresiones artísticas que requieren una escenificación que funciona como canal de comunicación para el artísta. Las artes escénicas comprenden el teatro dramático, la danza clásica, contemporánea o folclórica, los conciertos, la ópera, entre otras disciplinas, todas ellas incluyen la organización espacial y el espectáculo y requiere de un público para completar la comunicación.

# DIRECTOR DE ARTE O DIRECTOR ARTÍSTICO

Es responsable de la imagen y sus códigos visuales, pensados sobre la base de comunicar un mensaje específico. Establece la mirada de la producción, concibe los dibujos conceptuales. Es responsable de los decorados, la utilería, el vestuario, la iluminación, el maquillaje y la peluquería. Dirige los equipos de diseño artístico en toda clase de obras que contengan un cierto aspecto visual y artístico. Es ante todo un comunicador funcional con un talento estético y creativo.

# ESTAGE MANAGER O DIRECTOR DE ESCENARIO

Es quien proporciona apoyo práctico y de organización para el director, actores, diseñadores, tramoyistas y técnicos de todo el proceso de montaje y durante funciones. Es la máxima autoridad en el escenario al realizarse la representación. Es el interlocutor con el personal propio del teatro.

# EMPRESA TICKETERA

Empresa especializada en la distribución y venta de tickets (recaudación) para todo tipo de eventos. Que cuenten con la infraestructura en equipos, gente capacitada y software para sostener ventas y canje de tickets.



